AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
J. T. Avenida 8800 - T. T. 367

# EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3214 | Servicio informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Miércoles 30 de Diciembre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653/2655

## CONTRARIAMENTE A LO ANUNCIADO, EL CONGRESO NO SERA CONVOCADO PARA EL DIA 8 DE ENERO PROXIMO

***Habría influído en esa decisión de las autoridades del Gobierno Provisorio, "la necesidad de evitar que la banca parlamentaria sea usada como tribuna, con vistas a la propaganda política de las elecciones comunales"***

### HA CAUSADO ESTUPOR LA NOTICIA

BUENOS AIRES, 30. — En los círculos allegados a la Casa de Gobierno ha sido objeto de los más variados comentarios el propósito que se atribuye a las autoridades del gobierno provisorio de aplazar la convocatoria del Congreso Nacional, fijada, como se sabe, el 8 de enero próximo.

La versión ha causado verdadera sorpresa, toda vez que se creía que no habían causas valederas para proceder al aplazamiento de la sesión de constitución de ambas cámaras, pero, sin embargo, esta mañana en la Casa de Gobierno la impresión dominante era que el presidente ya tenía juicio formulado a este respecto y que nada difícil sería que el lunes o martes de la próxima semana sea dispuesta la postergación de la convocatoria.

Quienes aseguran conocer el pensamiento del general Uriburu nos dicen que el presidente desea sinceramente que no se aplace la constitución de las Cámaras Legislativas, y por ende, del Poder Ejecutivo, pero que entiende que para esa fecha deben hallarse terminados los procesos electorales de constitución de los poderes comunales en la Capital y en las provincias. De ahí resulta que la fecha de convocatoria del Congreso debe ser diferida ya que está resuelto que en la Capital Federal, por ejemplo, las elecciones se realicen el 10 del próximo mes de enero.

A estar a las informaciones que poseemos, el decreto que ha de dictar el gobierno provisorio que dispone el aplazamiento de la convocatoria, ha de señalar como fundamento principal la circunstancia de que el 8 de enero próximo, fecha señalada para la reunión del Congreso, la mayoría de los legisladores electos han de hallarse entregados por completo a la campaña política con motivo de las elecciones comunales, lo que, a juicio del gobierno, sería motivo suficiente para determinar el aplazamiento, ya que la asistencia de los legisladores traería como consecuencia el fracaso de la primera de las reuniones del Congreso.

En los círculos políticos, especialmente, la noticia ha sido recibida con estupor. Nadie se hubiera atrevido, en efecto, a suponer que después de haber sido señalada la fecha del 8 de enero, el gobierno, sin ninguna causa de importancia la modificara, no obstante los deseos reiteradamente manifestados por las autoridades del gobierno provisorio, de entregar cuanto antes el país a la normalidad constitucional.

Durante la recorrida que efectuamos esta mañana en la Casa de Gobierno, tuvimos oportunidad de recoger impresiones acerca de cuáles podrían ser los verdaderos motivos del aplazamiento de la reunión inaugural del Congreso. Se nos dijo entonces que al aplazar la fecha el gobierno deseaba evitar que los legisladores desafectos al mismo utilizaran las bancas como tribuna para dirigirse al pueblo realizando propaganda política; la proximidad de la fecha de las elecciones comunales, en efecto, permitiría a los legisladores de la Alianza realizar una propaganda, a base del desprestigio del gobierno provisorio, que, de rechazo, perjudicaría a uno de los partidos políticos que se presentarán a ellas: el Demócrata Nacional.

Tales han sido, a juicio de la mayoría de los dirigentes políticos que hemos entrevistado, las verdaderas razones — que el decreto no ha de repetir —, del aplazamiento de la convocatoria.

Tenemos entendido que aun no se ha resuelto la fecha en que será convocado el Congreso, pero estamos en condiciones de asegurar que la postergación no ha de ser mayor de cuatro días; de esta manera es casi seguro que la convocatoria será hecha para el 12 de enero.

En momentos en que se retiraba de su despacho de la Casa de Gobierno, entrevistamos al ministro del Interior, Ing. Pico, quien nos dijo solamente, que "el asunto de que le hablábamos no había sido resuelto oficialmente por el gobierno provisorio". Todos los esfuerzos de dialéctica que hicimos tratando de llevar al citado secretario de Estado a una contestación concreta, fracasaron rotundamente; no obstante, de la breve entrevista sacamos la impresión de que, en efecto, el gobierno tiene dispuesto el aplazamiento a que nos hemos venido refiriendo.

## LA EXPULSION DE UN DIPUTADO DE CORDOBA

**Es solicitada por sus propios correligionarios**

### LOS FUEROS

CORDOBA, 30. — Han concretado los dirigentes antipersonalistas el pedido dirigido a la Cámara provincial de Diputados, en el sentido de que sea eliminado el diputado de esa agrupación señor Angel Allende quien resultara electo en los últimos comicios.

Sostienen los impugnadores que ese diputado fué electo después de haberse efectuado su separación de las filas partidarias y que en consecuencia, un acto de pudor político debe impedirle sentarse en la banca. Quienes no se muestran dispuestos a defender la tesis de que la Cámara deba resolver la inhabilidad del elector sostienen que éste ha prestado ya juramento y que, en consecuencia, posee una serie de fueros y privilegios de los que sería menester despojarlo antes de proceder a juzgarlo.

La solicitud de los antipersonalistas dice que si bien la Cámara no puede tratar la cuestión en las sesiones que debían ser preparatorias del cuerpo, debe hacerlo en las del período ordinario.

## UN REGALO AL GRAL. URIBURU

ROSARIO. - (Corresponsal). 30. — Ha trascendido en ésta una versión llegada de Buenos Aires, y según la cual un grupo de señoras y señores pertenecientes a lo más granado de la plutocracia porteña, se aprestan a hacer objeto al General Uriburu de una atención que, en su oportunidad, tributóse al Gral. Mitre "por los altos y relevantes servicios prestados al país".

Consiste la atención en subscribir [illegible] una suma aproximada de un millón de pesos; con ellos se adquiriría una casa que sería donada al actual Presidente del Gobierno, y el resto se invertiría en cédulas hipotecarias que les serían obsequiadas al mismo en un artístico cofre.

Asegúrase que la subscripción está yá algo adelantada: tres personas, en efecto, se habrían subscripto con 100.000 pesos cada una. La cuota mínima establecida, es de cincuenta pesos.

Además, se sabe que yá está en vista la casa que le sería obsequiada y que es la que perteneciera al ex-presidente Dr. Victorino de la Plaza, ubicada en la Capital Federal, en calle Libertad entre Arenales y Juncal, que los herederos del ex-mandatario estarían dispuestos a vender por 400.000 pesos.

## *A Puñetazos en la Nuca Mató el Celador Guzmán al Menor Alfredo López*

**La autopsia ha probado que presenta lesiones en la nuca, "causadas por anillos o nudillos de los dedos de las manos"**

### LA INVESTIGACION JUDICIAL

ROSARIO, 30. — Ha sido elevado por el médico Dr. Rubino el informe relativo a la autopsia practicada en el cadáver del menor Alfredo Alberto Savaret o López, muerto en el Reformatorio de Menores de esta ciudad, a consecuencia de un accidente, según las autoridades del mismo, y de una paliza formidable, según denuncias de la familia y constancia de los facultativos.

El Dr. Rubino dice en su informe que el menor ha muerto, indudablemente, a consecuencia de los golpes que ha recibido, causados, seguramente, durante una de las palizas a que se lo sometía con alguna frecuencia. El menor, en efecto, presenta en el lado izquierdo de la nuca lesiones causadas por algún anillo o por nudillos de los dedos al golpearlo con las manos cerradas; además, presenta algunos golpes de gravedad en la caja toráxica.

Continúa detenido aun el celador Guzmán, a quien culpan los compañeros del menor fallecido de ser el autor de la paliza que determinó la muerte de López, mientras el comisario inspector Petit, continúa levantando el sumario, por pedido del juez de instrucción, pues la gestión de las autoridades de Saladillo ha resultado inocua.

Según se ha podido saber, el sumario establece que la paliza que determinó la muerte de Savaret o López, le fué aplicada por Guzmán el miércoles pasado, a las 15 horas, tras de lo cual se lo introdujo en un calabozo hasta las 20 horas de ese día, extrayéndoselo casi muerto ya.

También se sabe que los declarantes en el sumario coinciden en que no se le prestó ninguna atención debido, quizás a que no se sospechara la gravedad de las heridas del niño.

## EL GENERAL CHANG-SUE-LIANG ORDENO HOY A SUS TROPAS LA EVACUACION TOTAL DE CHIN-CHOW

**Ante el avance de dos divisiones japonesas, a las que se opusieron débiles resistencias, los chinos huyen en el ferrocarril hasta dentro de la Gran Muralla**

### UN ACTO DE TRASCENDENCIA

MUKDEN, 30. — Dos columnas japonesas iniciaron ayer la marcha hacia Kowpangtaye, estimándose en los círculos militares de esta que el objetivo final del plan puesto en ejecución por el Comando que dirige el Gral. Honjo, es la ocupación de Chin—Chow que se halla a 65 kilómetros al este del lugar adonde avanza ahora las tropas niponas.

Mientras la división del Gral. Tamou ha iniciado con éxito el avance a lo largo de la línea ferrea que une a Kowpangtaye con Yinkow, la división del Gral. Kamara hace lo propio a lo largo del ferrocarril de Peiping a Mukden. Los gruesos de ambas divisiones entraran en contacto en Kowpangtaye, punto estratégico para dominar a Chin—Chow.

**La retirada**

MUKDEN, 30. — Despachos recibidos del frente dan cuenta de que el Gral. Chiang—Sue Liang ha ordenado el retiro de sus tropas de la ciudad fortificada de Chin—Chow hasta dentro de la gran muralla.

Según los mismos informes, la retirada se efectua en forma desordenada.

En los círculos japoneses reina alborozo por la noticia pues la evacuación de Chin—Chow garante a las tropas imperiales el control de toda la Manchuria en la que, practicamente, no queda un solo chino en condiciones de resistir el gobierno que impongan las fuerzas de ocupación.

**Una batalla**

TOKIO, 30. — Despachos confirmados recibidos en esta hacen saber que las tropas chinas del sud de Kowpangtaye se encuentran en pleno descalabro, después de una recia batalla sostenida con una de las columnas destacadas a lo largo del Ferrocarril que llega a esa ciudad.

La retirada de los chinos de los campos de concentración de Chin—Chow, segun las mismas informaciones, se hace en forma desordenada, estimándose en 30.000 el número de soldados que huyen.

Los soldados chinos han requisado todos los vehículos que han hallado, pero, con preferencia, usan los vagones de ferrocarril, en los cuales viajan materialmente colgados en racimos hacia el exterior de los mismos. Los japoneses persiguen a las tropas chinas con el propósito de evitar que se repongan.

**Aldea ocupada**

MUKDEN, 30. — La brigada japonesa al mando del Gral. Tamou entró en la aldea china de Taushan a las 14.35 de hoy, luego de una sangrienta batalla sostenida con las fuerzas defensoras de la misma.

Se cree que los chinos deben tener muchas bajas, pues sábese de un contingente de doscientos heridos que son conducidos a Pei—Ping donde serán curados.

Las tropas chinas, por más que se creía que se habían preparado para defender toda la zona de Chin—Chow, casi no han ofrecido resistencia, demostrando hallarse en malas condiciones de armas y otros elementos.

## El interventor de Bs. Aires en la Casa Rosada

**Conversó con el Ministro del Interior**

BUENOS AIRES, 30. — Concurrió esta mañana a la Casa de Gobierno el Interventor de la Provincia de Buenos Aires Dr. Meabe manteniendo una prolongada conferencia con el Ministro Pico.

En el transcurso de ella, después de poner al Dr. Meabe en conocimiento del Ing. Pico la forma en que se realizó ayer el acto de constitución de las Cámaras legislativas en aquella provincia conversaron ambos funcionarios sobre diversas cuestiones relacionadas con las próximas elecciones comunales.

## LA MISERIA DE FRANCISCO VILLAESPESA

**Una sociedad artística y literaria ha pedido un subsidio para él**

ALMERIA, 30. — La Sociedad Artística y Literaria de esta se ha dirigido al Gobierno español con un petitorio en el que, después de exponer la situación de miseria en que se encuentra el poeta Villaespesa, invalido y en la mayor miseria, solicita se le acuerde un subsidio para vivir.

Villaespesa, como se recordará, padece una parálisis que le impide trabajar.

## HUELGA GENERAL ESTALLADA HOY EN BADAJOB (E.)

**Los centros obreros socialistas son quienes la decretaron**

BADAJOZ, 30. — La paralización en esta ciudad es casi total a consecuencia de la huelga decretada por los centros socialistas. No obstante ello, hay algunas casas de comercio, bars, etc., que permanecen abiertos todavía.

Las tropas del ejército se han hecho cargo de la vigilancia en la ciudad y cooperan al mejor desarrollo de algunos servicios públicos.

Se cree que el movimiento terminará rápidamente, con la intervención de las autoridades para hacer cesar el decreto que la produjo.

## LA LEY CONTRA EL CLERO EN LA R. MEJICANA

**Entrará en vigencia mañana la nueva disposición legal**

MEJICO, 30. La ley votada por el Congreso de la Nación sobre limitación de la existencia de sacerdotes en la Capital y territorios nacionales, entrará en vigencia mañana.

En cuanto a los demás estados donde se ha votado una ley análoga, entrará en vigencia en distintas fechas de los primeros días de enero.

## EL PEDIDO DE EXTRADICION de OYHANARTE

**Ha sido diligenciado por la justicia uruguaya**

MONTEVIDEO, 30. — El Dr. Pedro Aladio Ministro de Justicia que se halla a cargo de la Alta Corte de Justicia, durante la feria, resolvió hoy que el pedido de extradición formulado por las autoridades argentinas para la persona del Dr. Horacio Oyhanarte, pase al juez del crimen, Dr. Herrey Avalis.

De este modo, ese pedido vuelve al juez que en comienzos entendió en él.

## SE EMBARCO EN BREMEN SCHMELLING

**Anunció hallarse en buenas condiciones para el match con Walker**

BREMEN, 30. — Al embarcarse con rumbo a Nueva York, manifestó el pugilista Max Schmelling, campeón del mundo de todos los pesos, que entendía hallarse en excelentes condiciones para el match con Mickey Walker que se llevará a efecto en febrero próximo, en Miami.

Agregó que tenía algunos contratos en perspectiva, pero que no había considerado en definitiva a ninguno todavía.

## UNA AGENCIA DE LOTERIA CON SUERTE

**De la casa Mayoral, de Buenos Aires, salió el billete a Santa Fe**

### $ 500.000

BUENOS AIRES, 30. — La "grande" de hoy, dotada con medio millón de pesos para el premio mayor, ha sido remitida a una agencia de la ciudad de Santa Fe, por la agencia Mayoral, de calle Sarmiento 1081.

El entero del número [illegible] que resultó premiado, fué enviado hace pocos días, destacándose el hecho de que sea una agencia de la misma casa remitente la que la semana pasada vendió el billete premiado con dos millones de pesos.

## OFICIALIZACION DE LAS LISTAS DE CANDIDATOS

**Podrá hacerse en la Cap. Federal hasta el 5 de Enero próximo**

BUENOS AIRES, 30. —La Junta Electoral Nacional ha comunicado a los partidos que se presentarán a la próxima lucha electoral comunal, que las listas de candidatos podrán ser oficializadas hasta el próximo 5 de enero.

Pasada esa fecha, las listas que no se presenten no podrán ser computadas por la Junta Escrutadora.

## UNA HUELGA GENERAL en el HINDOSTAN

**Espérase que crucen los brazos 1.000.000 de obreros**

BOMBAY, 30. — El Comité Ejecutivo del Congreso de los Trade Unions invitará a los adherentes al mismo a una huelga general que se realizaría el 6 de febrero próximo y que duraría 24 horas, extendiéndose a todo el país.

Calculan los dirigentes que en la fecha fijada, con ese motivo, cesaran en sus tareas no menos de 1.000.000 de obreros.

## UN JUICIO DE IMPORTANCIA FUE FALLADO

COSTARA A LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO COMO UN MILLON DE PESOS

ROSARIO, 30. — Hoy ha sido fallado, conforme se anunció, un juicio importantísimo contra la Municipalidad.

Trátase del famoso "asunto Ferrero" que costará a la comuna de ésta una suma que se pueda apreciar entre 800.000 y 1.000.000 de pesos nacionales. La sentencia conforme dijimos, ha sido motivada por la negligencia de un asesor que dejó perimir la instancia.

## SE PIDE LA EXPULSION DE UN CISMATICO

**Los conservadores de Puán se muestran indignados**

BUENOS AIRES, 30. — Las autoridades del Partido Demócrata Nacional de la Provincia de Buenos Aires, han recibido una extensa nota del Comité y Sub-comités de esa agrupación de la localidad de Puán, en la cual se solicita la expulsión como afiliado del partido del señor Manuel Castañeiras.

El afiliado cuya expulsión se solicita, es actualmente comisionado municipal en Puán y sus correligionarios lo acusan de haber provocado un cisma en las filas del partido, desde su cargo.

## UN DESFALCO EN LA OFICINA DE MARC. Y PATENTES

**Fué comprobado, deteniéndose a dos sospechosos**

### LA INVESTIGACION

BUENOS AIRES, 30. — Con motivo de varias denuncias que habían llegado al Ministerio de Agricultura sobre un desfalco que se venía cometiendo en la oficina de Patentes y Marcas de Fábrica, dependientes de ese departamento, se había dispuesto que el instructor de sumarios de la Asesoría Legal, levantara la investigación del caso.

[illegible] pudo, en efecto, comprobar que en la citada oficina se venía cometiendo un fraude en perjuicio del fisco, que consistía en la substracción del sellado en los expedientes archivados. El sumariante, señor Alejandro Iberti, llegó a establecer que los expedientes eran tramitados por el empleado Rómulo Vázquez, de la casa Barbat, y haciéndolo detener, logró le denunciara como cómplice a un ex-empleado de la oficina, llamado Manual Gómez. Sin embargo, y en previsión de que fueran cómplices dos empleados sospechosos, se los ha detenido también.

## EL COMERCIO DE LA YERBA SE ESTUDIARA

**Una entrevista del Embajador del Brasil y el doctor Arias**

BUENOS AIRES, 30. — Esta mañana concurrió a la Casa Rosada, entrevistándose con el titular de la cartera de Agricultura, doctor Arias, el embajador del Brasil, quien mantuvo con el secretario de Estado citado, una prolongada conferencia.

En ella se habló sobre la conferencia que el 28 de enero próximo se celebrará en Buenos Aires con asistencia de delegados de la Argentina, Brasil y Paraguay, para estudiar todo lo relativo al intercambio comercial entre los tres países y en especial, lo que se refiere al comercio de la yerba mate.

BUENOS AIRES, 30. — El ministro de Agricultura Dr. Arias se ausentará mañana con destino a un establecimiento de campo que posee en la provincia, donde pasará breves días, hasta después de la fiesta de fin de año.

## R. Kipling cumplió hoy 66 años

BOURGRAVSH (Sussex), 30 — En su modesta residencia de esta donde pasa una vida tranquila y descansada, ha cumplido hoy 66 de edad el famoso poeta inglés Ruyyard Kipling.

Con motivo de su fecha, Kipling ha recibido tarjetas y telegramas de felicitación de todo el país y del exterior.

## EL DELEGADO DEL FASCISMO EN ROSARIO

ROSARIO, 30. — Pasado mañana llegará a a esta el delegado fascista que se halla actualmente en la Argentina, señor Pedro Parini, quien permanecerá hasta el domingo, continuando posteriormente viaje a Córdoba.

Durante su permanencia en esta el señor Parini será objeto de diversos agasajos por parte de núcleos de la colectividad italiana.

## SE REALIZARA EN LAUSANA LA CONFERENCIA

INGLATERRA INVITA PARA EL PROXIMO 20 DE ENERO

LONDRES, 30. — El gobierno británico ha dado el paso definitivo en la crisis provocada por la cuestión de las reparaciones, invitando a los demás países a reunirse en una conferencia, la que se llevaría a cabo en la ciudad suiza de Lausana el 20 de enero próximo.

En esa conferencia, además de los problemas creados por las reparaciones, se tratarán diversas cuestiones relacionadas con la crisis mundial.

## EL PLEBISCITO EN FINLANDIA

**Ha votado ya el 34 por ciento en la Capital**

HELSINGSFORDS, 30 — Al iniciarse en Finlandia el segundo de los tres días que durará el plebiscito para resolver la cuestión prohibicionista, la población acude con entusiasmo a depositar su voto, por la reforma, el mantenimiento o la supresión de la ley que combate el alcoholismo.

En la Capital había votado ayer, no obstante ser un día de frío intenso, el 34 por ciento de los inscriptos.

## Una conferencia leerá F. Lejarza en su defensa

**El 10 de enero a las 18 horas en la plaza Belgrano**

ROSARIO, 30. — El Intendente Lejarza ha anunciado que el próximo 10 de enero, pronunciará a las 18 horas, en la Plaza Belgrano de esta ciudad, un discurso con motivo de las obras realizadas por la Intendencia en ese lugar.

Al mismo tiempo, aprovechará esa oportunidad para hacer la defensa de su gestión administrativa, frente a los ataques de que vienen haciéndolo objeto la prensa opositora y el Partido Demócrata Progresista.

## EL ESTADO DE SALUD DE Mr. R. HENDERSSON

LONDRES, 30. — El ex-Ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, Henderson ha sido revisado con los rayos X por varios especialistas, con el fin de establecer si es el caso de someterlo a una operación.

Su hijo, interrogado por los periodistas, ha manifestado que el estado de salud de su padre es satisfactorio, si bien requiere algunos cuidados.

## LA ESTADA de la FRAGATA "S. ELCANO"

**Los marineros de la misma realizaron dos visitas**

BUENOS AIRES, 30. — Los marinos de la Fragata Buque—Escuela española, Sebastián Elcano, realizaron hoy dos visitas de las que han venido llevando a cabo durante su permanencia en esta ciudad.

Primeramente concurrieron al local del Centro Gallego, donde fueron agasajados, y más tarde a la Asociación Española de Socorros Mutuos, donde fué servido un vermouth de honor.

## S. SORONDO en la CASA de GOBIERNO

BUENOS AIRES, 30. — El Senador electo por la provincia de Buenos Aires, Dr. Matías G. Sánchez Sorondo, concurrió esta mañana a la Casa de Gobierno celebrando una breve entrevista con el Ministro del Interior, Ing. Pico en su despacho.

Ignórase lo tratado en la conversación aludida.

## UN CASO DE Peste BUBONICA EN RIO II

CORDOBA, 30. — Un nuevo caso de peste bubónica ha sido denunciado ante el Consejo de Higiene de la Provincia, por el Dr. Rómulo Moyano, de la localidad de Río Segundo.

Inmediatamente después de ponerse conocimiento de esa denuncia, las autoridades de Higiene de la provincia adoptaron las providencias del caso.

# Hubo una Baja en la Libra Esterlina

BUENOS AIRES, 30. — En las cotizaciones de hoy del mercado de cambios, se notó una apreciable baja de la libra esterlina, que se cotizó al cierre, a 13.30 pesos, contra 13.38 de ayer.

En general, las cotizaciones fueron éstas:

| | Telegráfico | A la vista |
|---|---|---|
| LIBRA | 13.30 | 13.29 |
| DOLLAR | 388.63 | 388.28 |
| FRANCO | 15.37 | 15.34 |
| LIRA | 19.95 | 19.92 |
| PESETA | 33.32 | 33.27 |

# UNA INCIDENCIA EN LA LEGISLATURA SANTIAGUEÑA

### El Interventor hizo firmar un acta tachada de "ficticia"

### LO OCURRIDO

SANTIAGO DEL ESTERO, 30. —Anoche, después de elegirse senadores nacionales, fueron invitados los legisladores concurrentes al acto a pasar a un breve cuarto intermedio, en el transcurso del cual debía redactarse el acta de la sesión.

El cuarto intermedio, sin embargo se prolongó inesperadamente, pues surgieron serias dificultades en la redacción del acta. El ministro Díaz, que había presidido la sesión en su carácter de interventor interino, dispuso que quienes redactaran el acta dejaran en ella constancias de que había presidido la sesión en que se eligieron senadores nacionales, el vicepresidente 1o. del cuerpo, Ing. Jorge Pintos. En el sector unificado esto produjo distintas protestas, negándose muchos de ellos a firmar el acta así redactada. Otros, en cambio, deseaban contemporizar y firmaban en el deseo de que todo terminara de una buena vez.

El interventor interino, mientras, en una sala de secretaría, hacía llamar uno por uno a los diputados, y los convencía de la necesidad de firmar el acta tal cual estaba redactada. Vueltos al recinto los legisladores, luego que el documento fué subscripto por todos ellos, el interventor volvió a ocupar el sillón presidencial y ordenó se diera lectura al acta en la que constaba "que el interventor Díaz había invitado al vicepresidente del Senado, Ing. Pintos a ocupar la presidencia, haciéndolo [illegible]".

Terminada la lectura, un diputado unificado, José Miguel Hasse, pidió la palabra, [illegible] y dijo que lo que ellos habían firmado era un acta ficticia que no reflejaba fielmente lo ocurrido en la sesión y que sólo lo habían hecho en el deseo de no poner obstáculos en el camino de la marcha hacia la normalidad.

Acto seguido anunció el interventor que "como no se habían formulado observaciones, se daba el acta por aprobada". Un diputado, solicitó la palabra y manifestó si la observación del señor Hasse, que había sido recibida con una salva de aplausos de la Cámara y de la barra, no era una observación que el interventor debía tener en cuenta. Este, sin embargo, levantóse de su asiento, sin más trámite, y anunció que la sesión había terminado.




## NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje.




Firma ..............................

..............................

..............................

[illegible]

# Un Decreto de Indulto del Gobierno

### Saldrá en libertad Ernestina Miranda Somoza

BUENOS AIRES, 30. — Hace algún tiempo, la crónica policial anotaba un hecho de carácter pasional en que fueron protagonista una joven [illegible] de 17 años, traída con engaños a esta capital por un joven de apellido [illegible], que por causas [illegible] intentaba abandonarla. En el [illegible] la joven [illegible] dió muerte [illegible] de un balazo a su seductor en un [illegible] de la ciudad.

Hoy el Presidente del Gobierno Provisorio ha firmado un decreto indultando a Ernestina y declarando compurgada la pena de cinco años y medio de prisión que le impuso la justicia, por la del tiempo que lleva detenida.

En los considerandos del decreto se establece que se firma el mismo considerando la emoción violenta bajo la cual obró la joven autora del hecho.

# LA RENUNCIA DEL M. DE GOBIERNO DE CORRIENTES

### Se nombró en su reemplazo al Dr. Mario Lassaga

### LA LEGISLATURA

CORRIENTES, 30. — Ha sido aceptada por un decreto de la fecha la renuncia presentada por el Ministro de Gobierno de la Intervención, Dr. Foccard. En su reemplazo se designa al Dr. Mario Lassaga, ex—presidente del Consejo de Educación.

CORRIENTES, 30. — Para esta noche, en las primeras horas, está citada la Cámara de diputados de la provincia, a efectos de que designe sus autoridades.

Anoche, conforme estaba anunciado, se constituyó el Senado Provincial, designando la mesa directiva del mismo, bajo la presidencia del Interventor Dr. Dell'Oro Maini.

Fué designado Vice—Presidente 1o. del cuerpo el Dr. Pedro Díaz Colodrero y Vice 2o. el señor Manuel Llanos.

## LA PROFANACION DEL CEMENTERIO EN EL URUGUAY

### Ha sido detenido el autor del hecho, que es un anormal

LA CONFESION

MONTEVIDEO, 30. — Merced a la diligencia de la policía de Paso de los Toros, ha quedado aclarado el macabro suceso llevado a cabo en esa localidad y del que resultó una indignante profanación en el cementerio lugareño.

Durante el primer día y la primera noche después del hecho, no hubo novedad alguna, pero en la segunda noche fué detenido un sujeto que pretendía entrar a la necrópolis. Detenido e interrogado, dijo ser Emilio [illegible], de nacionalidad alemana, con [illegible] meses de residencia en el país.

Al manifestar sus [illegible] por el pueblo y nombrarle los distintos pueblos que había recorrido, manifestóse coherente por completo, pero al ser preguntado sobre el objeto de su presencia en el Cementerio, declaró en forma alocada, dando muestras de hallarse seriamente perturbado en sus facultades mentales. Luego confesó que había sido el autor de la profanación y que había escondido las ropas y objetos robados en una alcantarilla, donde, en efecto, fueron encontrados.

Supónese que se trata de un hombre tarado mentalmente a consecuencia de la guerra, en la que luchó largo tiempo.

## Realizóse hoy la recepción diplomática

### Concurrieron los representantes de varias naciones

BUENOS AIRES, 30. — Esta mañana realizóse en la Cancillería, como todos los años, la recepción diplomática acostumbrada.

Concurrieron a la misma los representantes de diversos países extranjeros, acreditados ante nuestro gobierno, los cuales conferenciaron con el Ministro Bioy sobre cuestiones relacionadas con las misiones que desempeñan en nuestro país.



## Una bendición de Mons. Boneo

El Obispo de la Diócesis de Santa Fe, Monseñor Juan Agustín Boneo, que, conforme damos cuenta en otra parte, se encuentra en gravísimo estado, había experimentado en las últimas horas de la tarde de hoy un sensible decaimiento en sus fuerzas físicas, conservando, empero, la lucidez mental que lo ha distinguido a través de su larguísima vida.

Cerca ya de las 19 horas, hizo señas a quienes estaban alrededor de su lecho de enfermo, solicitando la presencia del Obispo Auxiliar a cargo de la Diócesis, Monseñor Caggiano, a quien, con un hilo de voz que velaba todavía más la respiración fatigada del paciente, pidió impartiera la bendición a sus fieles, que, dijo el buen pastor de la grey católica santafesina, quizás fuera la última que recibieran de él desde la tierra.

Inútil sería todo intento que se realizara para describir la emoción que embargó a los testigos del momento, ante el recuerdo del anciano y Vble. Obispo Juan Agustín Boneo — tal vez en los instantes que él mismo sintió postreros — para los fieles que, en más de medio siglo, han besado con respeto la piedra del anillo episcopal...

## Asociación del Magisterio

COMITE PRO PAGO DE SUELDOS

En su primera reunión, este comité tomó las siguientes resoluciones:

1o. Designar presidente al señor Emilio Neme y secretarios a la señora Ana M. de Pallarés, señorita Camila Tourn Marhel y señor César [illegible].

2o. Declarar ilimitado el número de vocales, pudiendo inscribirse en la lista todos los maestros que espontáneamente desearan hacerlo.

3o. Entrevistar el comité en pleno, al interventor nacional, el día 31 de diciembre, a objeto de solicitarle la rápida regularización del pago de los sueldos.

4o. Iniciar una intensa campaña periodística.

5o. Declararse en sesión permanente con sede en la Cosmopolita, fijando el siguiente horario: 9.30 horas.

## Estado del río Paraná

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río Paraná, dice hoy: Corrientes 3.50 metros, bajó 1 ctm.; Itá Ibaté 2.15, creció 10; Ituzaingó 1.54, id. 8; Posadas 2.00, creció 4 centímetros.

Hidrómetro del dique No. 2 del puerto de Santa Fe: 3.34 sobre cero, estacionario.

## Centros y Sociedades

### Círculo Juventud Israelita

La C. D. del Círculo prepara para mañana jueves 31 de diciembre a las 22 horas, un gran baile en honor de las familias de sus numerosos asociados, el que se llevará a cabo en el salón Sionista.

El variado y novedoso programa de atracciones preparado, causará el deleite y alegría de todos los asistentes.

### C. B. Gotas de Oro

El domingo próximo, a las 18 horas tendrá lugar en la [illegible] de Guadalupe el matinée danzante que a sus asociados ofrecen las autoridades de la entidad del sub epígrafe.

Dado el interés que al respecto reina, se descuenta el éxito de la reunión.

## Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Higinio Isaías Bustos con María Zapata, argentinos.

Nacimientos:

Daniela Cruz, hija de Emiliano Bordón y de Victoria Pinzón.

—Teresa Guadalupe, hija de Cipriano M. Miranda y de Guadalupe [illegible].

Defunciones:

Margarita Peña, argentina, 50 años.

—Pilar Ayala, argentina, 2 meses.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

José Karnot con Clelia Franco-[illegible], argentinos.

Defunciones:

Miguel Close, italiano, 57 años.

Manuel Gallardo, 7 meses, argentino.

## GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE HOY

| | Bco. Nac. | Bco. Esp. |
|---|---|---|
| Inglaterra | 40.5|8 | 40.5|8 |
| Francia | 14.77 | 14.72 |
| Bélgica | 4.17 | 4.15 |
| España | 6.82 | 6.80 |
| Italia | 11.43 | 11.34 |
| Suiza | 2.97 | 2.95 |
| Portugal | 17.80 | 17.70 |
| Est. Unidos | 171.— | 171.— |
| Uruguay | 73.— | 74.— |
| Brasil | 8.950 | — |
| Alemania | 2.44 | 2.43 |
| Holanda | 1.44 5|8 | 1.43½ |





## ELVIO EVARISTO DEL BARCO

Q. E. P. D.

FALLECIO EL 30 DE DICIEMBRE DE 1931

Sus padres: Evaristo del Barco y Kaya Schoning de del Barco; sus hermanos: Marina y Oscar; sus abuelos, tíos y demás deudos invitan a sus relaciones quieran acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal mañana jueves 31 a las 17 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria: 1o. de Mayo 3136.

## Dirección de Vialidad

NOMBRAMIENTOS

De acuerdo al decreto ya conocido, de fecha 18 se nombró el personal que entrará en funciones el primero de enero de 1932. Los designados son: Director al ingeniero Enrique Humet; Inspectores generales a los señores: Alberto Boncserre y Bernardo Vásquez; sub inspector Alex Von [illegible]; ayudante de inspección Juan Pablo López; dibujante Luis Ruttinger; secretario Ing. Vicente Peñaloza; oficial primero Alfredo T. Nogueras; auxiliar Rogelio González; de 2a. Solís P. Lallana; de estadística y archivo Ernesto A. Vital; escribientes: Antonio Costa Gómez, Carola Peyrano, Pedro M. Salas, Eduardo Bayo, Fernando Orozco, Francisco Casimo; dactilógrafos: Alfonso Alvaine, Roberto Cervera, Juan M. Altolaguirre, Alfredo Mendoza, Blanca D. Diana Montaño, Humberto Sirabo; contador Pablo [illegible]; tenedor de libros Julio César Becerra; habilitado Oscar A. Chavez; auxiliar Uladislao Portillo; jefe almacenes Gerardo París; auxiliares: Ciro Ferreyra y J. Estanislao Rodríguez, inspectores Zona Norte, Central y Sud: Hildebrando Sosa, Roberto Silva, Pedro Virasoro; auxiliar Bonifacio Salinas; oficial Nicolás [illegible]; auxiliares: Nicolás Muñoz y Servando Roldán; sub inspectores: Daniel Gollán Gálvez, [illegible] Zunino, Adolfo Cagnolatti, T. A. Cerenza, Ramón O. Corvalán; auxiliares: Francisco Villalba, Alfredo Comelli, Luis O. Gorosito; subinspectores: José Correa, Antonio González; jefe de talleres Modesto Aguiar; capataz Antonio Vignolo; oficial tornero Juan Daverio; tornero Juan Colascius; oficial herrero Amado Cabrera; medio oficial Anastasio Aquino; oficial ajustador Bernardo Ingaramo; ajustadores: Alfredo Siribe y Agustín Falco; ayudantes [illegible]: Celestino Chamorro, José D. Fernández; oficial carpintero Félix Pavetto; medio oficial carpintero Juan Blandinich y Juan Canuto; ayudante ajustadores: Héctor A. Falco, Oscar Salas y Avelino González; aprendiz mecánico Alberto Zuviría; peones: Manuel Toledo, Cirilo Alzugaray; serenos: Samuel Roldán, Armando Godoy; encargado de herramientas Arturo Ribles; ajustador Alfredo Vermuth; mecánico Federico Piuso; capataz [illegible] Aragones; operador Martín Mosqueda; capataces: José Blanco, Juan Cantora, Armando Reyes, Faustino Barrientos, José Gervassoni, Luis Pedini, Ponciano Orihuela, Aquiles Zuviría, Amico Caetani, Rudecindo Valle, Roque Puértolas, Emilio Aranda, Carlos Muñoz, Orestes Parisel, Faustino Puértolas, Aníbal Possi; capataces: Demesio Ríos, Sindulfo Ruiz Díaz, Santiago Molina, Julián Serrano, Manuel Pérez, [illegible], Servillano [illegible], [illegible] Parello, Angel Marinoni, Modesto Nievas, Alipio Taborda, Venero Coronel, Roberto [illegible], José M. González, Pedro Arzusa, Ricardo Barr, Itálico Malizani, Casimiro E. Knutsen, José Parisel, Adolfo Knutsen, Vicente Forzano, Vicente Fernández, Cayetano González, Eusebio Aranda, Vicente Canuto, Donato Núñez, Pedro Morey, Florencio Contreras, Pablo Ortiz, Adrián Barcella, Serafín Possi, Fortunato Hermoso, Damián Pereyra, Alejandro Acosta, Antonio Cangemi, Arturo Radesca, Pedro Franco, Telmo Knutsen; capataces de cuadrilla volante: Salvador Ruta, Atilio Rosa, Simón Saria, Rosario Latino, Pedro D. Astolfi, Pedro Capobianco, Víctor W. Ebervach; capataz de camiones: Claudio Pascal; segundo capataz chauffeur Tomás Zocola; capataces albañiles: Avelino Canteli, Nicolás Magnarino; chauffeur administración José Zancada; mayordomo administración: Cruz H. Busto; ordenanza Enrique Romano; mensajero Ernesto Cabrera; chauffeur para almacenes Victorio Ciotti, Felipe Nerey Díaz, Enrique Garro, Antonio Garello; chauffeur para inspecciones, zonas norte sud, San Cristóbal, Crespo, San Urbano, Alejandro Calabrese, Aurelio Hernández, Porfirio Lanche, Catalino V. Torres, Pedro Castro; chauffeurs equipos: Juan Zoccola, Salvador L. Leiva, Francisco Prochietto; capataces equipos: Melitón Barraza y Gerardo Ramírez.

## Ministerio de Gobierno

Resoluciones

Por decreto de esta mañana ha sido aprobado ad referendum del Consejo Deliberante que se constituya, el presupuesto elevado por la municipalidad de la capital. El cálculo de recursos asciende a pesos 5.957.800 pesos, y el presupuesto de gastos a pesos 5.975.151.44.

Nombramientos

Comisario de la Jefatura de Constitución, a Jesús Levotti en reemplazo de Celestino Loza. Se acepta la renuncia al juez de paz de Sauce Viejo, señor Esteban Frutos.

## HOTELES

HOTEL ESPAÑA ENTRADOS Sr. Romano Zanotti de Mariani, Otelia Bianchetti, José Alcazar, Pablo Valero, Erujimovich, Adela de Gelfi e hijo Ing. Benjamín Sinicosky, León Barbier, Alzugaray.

SALIDOS: [illegible], M. Gómez A. Pereyra, Romano Zanotti de Mariani, O. Bianchetti, [illegible] Gelfi e hijo, P. Valero, J. Alcazar, Alzugaray.

HOTEL ITALIANO ENTRADOS Sr. J. G. Lasaga, Francisco Estarellas, Eduardo Solé, José M. Soncini, H. Klugel, Franz Doerfel, E. Comelli, Rodolfo Schulz.

SALIDOS: Rodolfo Schulz, Dr. Doerfel, H. Klugel, Ing. Perales, Pablo Senin, P. Bargelin, L. Uberman, Alejandro Dreyffus, Luisa De Salvaggi.



## LOTERIA NACIONAL

BUENOS AIRES, 30. — En el sorteo de hoy de la Lotería Nacional de Beneficencia, resultó agraciado con el primer premio de 500.000 pesos, el número:

**22.173**

Y con los premios menores, los siguientes: 11480, 20131, 14955, 15491, 15946, 1815, 3701, 11509, 15042, 23666, 4826, 6273, 6546, 15531, 12090, 18009, 18783, 19448, 23180.

## Fué mordida por un perro

Siendo las 13 y 20 horas de hoy, la señora Anita Frida, alemana de 40 años de edad, domiciliada en calle Moreno 2742, transitaba por calle San Jerónimo hacia el norte. En momentos que enfrentaba el número 1855 de esta arteria, un perro de policía, propiedad del Dr. Mario Mosset Iturraspe, la mordió en el brazo izquierdo. La señora Frida sufrió una herida leve que le fué curada de primera intención en la Asistencia Pública.

## Robos en jurisdicción del puerto

Dentro de la zona portuaria se han cometido dos robos que la Subprefectura Marítima ha tratado de ocultar, pues no se suministró al respecto ninguna información a la prensa.

Uno de esos hechos se cometió en el Empalme, substrayendo de la oficina del encargado, una máquina de escribir marca "Remington".

El otro tuvo lugar en la ribera, habiéndose robado el timón de la lancha "Ethel", perteneciente al señor José Francisco Eguiazú.

La policía de investigaciones, a pedido de la autoridad marítima, ha recomendado el secuestro de los objetos robados y la individualización y captura de los autores.





## Sociedad Nacional de Farmacia

FILIAL SANTA FE

Los miembros de la filial Santa Fe de la sociedad Nacional de Farmacias, se reunirán esta noche en el Ritz Hotel, en una comida de camaradería.

Celebrarán la terminación del año, y se dará lectura a la memoria de la labor realizada.

## MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 5.83, enero 6.10, febrero 6.12.

Lino: Disponible $ 9.80, enero 9.90, febrero 9.93, marzo 10.10.

Maíz: Disponible $ 4.23, enero 4.25, febrero 4.47, marzo 4.65.

ULTIMA HORA

| | Trigo | Maíz | Lino |
|---|---|---|---|
| Enero | — | 4.15 | — |
| Febrero | 6.10 | 4.32 | 9.81 |
| Marzo | — | 4.42 | — |

AMERICA

Chicago. — Trigo diciembre [illegible] baja, mayo [illegible]. Maíz diciembre s|c.

Winnipeg. — Trigo diciembre 0.01|0 baja.

Duluth. — Lino diciembre 0.46|3 suba; lino mayo sin cambio.

LIVERPOOL

Trigo diciembre 0.10|3 suba; mayo 0.11|8 suba.

Hull. — Lino enero - febrero 0.14|1.

Calcuta. — Lino diciembre - enero sin cambio.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Trigo. — Disponible $ 5.65, febrero 6.00, marzo 6.10.

Maíz. — Disponible $ 4.05, enero 4.10, febrero 4.25, marzo 4.40.

Lino 4 o|o. — Disponible $ 9.65, febrero 9.75, marzo 9.85.

## La convocatoria a la Legislatura

Ya tenía la provincia sobrados conflictos políticos para entretener sus ocios y para perjudicarse; no necesitaba la incidencia legislativa del lunes pasado, la que si bien no impide retomar el camino de la legalidad, plantea un interrogante que equivale a "echar agua hirviendo sobre quemado".

No hay duda de que la impaciencia dió origen a las escenas conocidas, pero lo que ahora interesa es el curso que tomará el suceso. Hasta la hora de escribir estas líneas nada concreto se sabía con respecto a la actitud que asumirá el gobierno provisorio de la nación, y es de tenerse en cuenta la importancia del tiempo con relación al estado político del país.

Las provincias que constituyeron sus legislaturas han dado un paso más hacia la normalización; la nuestra en cambio ha hecho surgir un problema cuya solución no depende de ella y esto bastará para medir la importancia del asunto, como también para apreciar las derivaciones posibles. El partido demócrata o los diputados electos en su nombre no quisieron o no supieron estimar la gravedad de las circunstancias que rodearían a la inoportuna protesta; creyeron que nada detendría la marcha hacia la reorganización de los poderes, y en el momento de obrar hablaron, o intentaron hacerlo, olvidando que la elocuencia a destiempo equivale al grifo abierto innecesariamente: el agua se pierde y perjudica.

¿Cuándo se volverá a convocar? No formulamos una pregunta sin motivo. Pese a cuanto se diga en contrario sabemos que en la Casa Rosada la incidencia de que hablamos ha sido juzgada en términos severos y si el gobierno optase por dejar pasar el tiempo sin tomar alguna resolución, el asunto podría tomar giros peligrosos. Opinamos pues, que el partido demócrata debe interesar al gobierno de la nación a fin de que éste imparta instrucciones tendientes a dejar constituída la legislatura. No debe el partido resistir a esta sugestión porque la provincia anhela vivamente reorganizar sus poderes legítimos, y por otra parte, nada se obtiene enlazando palabras frente a una situación de hecho que reclama seriedad de acción.

## La propaganda extremista

Con motivo de los hechos sangrientos ocurridos en Chile la opinión pública ha vuelto a inquietarse ante el peligro de la propaganda extremista. Se habla de una especie de misteriosa organización bolcheviqui encargada de destruir el orden en los países de Sudamérica perturbados por las luchas civiles.

Hay en todo esto un poco exageración. Las organizaciones ocultas que hacen pensar en las logias de carbonarios pertenecen a la historia y a la novela del siglo XVIII. La verdad es otra y conviene decirla para que la atención del público no se distraiga con los peligros imaginarios y advierta, en cambio, cuales son los peligros reales.

Existe un gran descontento, una inquietud social que no se oculta. Los factores económicos y políticos cuya anormalidad desconcierta constituyen un fácil abono para la siembra de teorías políticas extremistas. Lo que compete al observador es no confundir la causa con el efecto, porque así no se corre el riesgo de tomar el rábano por las hojas. Ningún peligro social se aventaja con trasladar a la cárcel a media docena de agitadores. El procedimiento es innocuo. Los agitadores brotan como los hongos cuando hay lluvia. El símil de la lluvia, en este caso, corresponde al descontento general.

Los países de Sudamérica viven en pleno desorden. ¿Sobre quiénes recaen las responsabilidades de este fenómeno que el pueblo padece? En todo país existe lo que se llama una clase dirigente. No se trata de algo estructurado, sino de una conciencia difusa, que reside en el valor de la inteligencia, de la posición social adquirida o de la riqueza acumulada. Pese al régimen republicano y democrático de la sociedad no se discute al hecho de que el pueblo gobierna depositando su soberanía en sus representantes. Esto en el orden político. Y en el orden económico son los comerciantes, industriales y financistas quienes regulan el ritmo de la riqueza colectiva. Esta clase poderosa e ilustrada constituye una fuerza cuya índole moral salta a la vista, por eso se ha creado para calificarla el término de "fuerzas vivas". La dirección de la vida social está en sus manos. De ella especialmente dependen el orden y el desorden. Del acierto con que actúa, del sentido de responsabilidad que posea, depende la estabilidad de un régimen social determinado. Por lo mismo el día en que la clase dirigente se abandone a una vida sensual y desenfrenada, perdiendo el sentido de la autoridad que inviste, cuando ofrece al pueblo el espectáculo de sus desvaríos políticos, provocando golpes de Estado, situaciones de violencia, y esa atmósfera de inestabilidad que ahora se respira en todas partes, el pueblo empieza a escuchar la palabra de los demagogos porque ya le han dado el ejemplo del desorden.

Por eso se dice que las revoluciones primero se preparan desde arriba y luego se hacen desde abajo.

Lo que corresponde es darle al pueblo un alto ejemplo de disciplina, seriedad y cultura. Darle una sensación de patriotismo que no sea de exclusiva índole verbal.

## Los sueldos del magisterio

Persiste el atraso en el pago de los sueldos al magisterio; se le adeuda actualmente tres meses y se esperanzas de que se pueda arbitrar un recurso para solucionar esa ingrata situación.

Mañana se entrevistará con el interventor de la provincia, una comisión de la "Federación Provincial del Magisterio" para solicitarle la adopción de medidas urgentes.

## La reglamentación en el Puerto Santa Fe

Los puertos deben ser atendidos como las casas de comercio bien administradas. Las reglamentaciones serán malas y perjudicarán si ellas no dejan margen para que el buen sentido agregue las tolerancias que las circunstancias aconsejan. Administrar un puerto leyendo las disposiciones reglamentarias podrá ser una tarea cómoda y grata para los empleados del mismo, pero causa enormes perjuicios al público, y es conveniente que los empleados — cualquiera sea la categoría — no olviden que la organización administrativa debe contemplar ante todo las conveniencias de la población. El puerto Santa Fe se acreditó gracias a los esfuerzos del comercio y de las diversas direcciones del mismo. Se ha procurado que las operaciones de entrada y salida, carga y descarga se efectuasen con la mayor liberalidad posible a fin de que las empresas navieras, los importadores y exportadores, y la zona de influencia hallánse en la organización y en la colaboración de las autoridades una positiva economía en tiempo y dinero.

Pero la buena voluntad local no logró impedir que de parte del gobierno de la nación el puerto recibiera perjuicios. Son conocidas las protestas referentes al calado, como es notorio que las reclamaciones se perdieron en el interminable expedienteo de las oficinas públicas. ¿Qué agente, o qué comerciante vinculado al puerto no ha tenido que soportar excesos inexplicables que muchas veces le dispusieron a buscar otros medios de trabajo? Es hora de poner la reglamentación portuaria a tono con las necesidades del comercio.

Para citar concretos señalemos la absurda disposición referente a los servicios de los prácticos. Sin que nadie pueda explicar las razones en el Puerto Santa Fe las solicitudes relativas a los prácticos deben ser presentadas por la tarde, como si el pedido en las horas de la mañana causara molestias a alguien. Solicitar una medida cualquiera un minuto después de los horarios fijados es pedir peras al olmo, y cada vez que se presenta la oportunidad de interpretar el reglamento los interesados prefieren una condena a trabajos forzados.

Si un comerciante envía un telegrama a la Prefectura General solicitando, por ejemplo, el pronto despacho de un expediente, la administración reclama pago de sellado. Cada telegrama dos pesos... y el expediente parado. En el puerto las molestias son pesos de buena ley que se pierden, las autoridades no lo ignoran, pero se encogen de hombros, quizás porque no tienen noción de la importancia del trabajo.

Ya la Dirección del Puerto ha reclamado de la absurda reglamentación, mas las cosas están hoy como ayer, y no sería nada difícil que a la postre se aminore el volumen de carga y descarga con pérdidas para la economía santafesina. Instamos, pues, a que el Ministerio de Hacienda de la provincia intervenga con ánimo de que el comercio de Santa Fe no sea víctima de la administración nacional.

## La autorización a las líneas de ómnibus

Uno de los artículos del decreto reglamentario de la Ordenanza No. 2061, referente a los servicios de ómnibus — decreto cuyo resumen publicamos ayer — declara caducos todos los permisos concedidos hasta la fecha para explotar líneas de esos vehículos, habiéndose tomado esta medida de acuerdo con las empresas interesadas y con propósitos de conciliación de intereses.

Pero al respecto nos informaron hoy en el Departamento Ejecutivo Municipal, que la caducidad de los permisos no se hará efectiva de inmediato, sino cuando las partes interesadas propongan y le sean aceptadas sus nuevas líneas de ómnibus, lo que deberá hacerse antes del día 15 de enero.

Esta medida está inspirada en principios de justicia. Si de inmediato se declarasen caducos los permisos, sin haberse autorizado previamente a las empresas que los poseen, el establecimiento de nuevas líneas, podría ocurrir que cualquier otro empresario aprovechase la oportunidad de obtener concesiones en perjuicio de los que ya han servido al público en nuestro municipio. En cambio, con la disposición adoptada se favorecerá, como es justo hacerlo, a los que ya tienen líneas de ómnibus y aceptaron su alteración con el objeto de mejorar los servicios de transporte colectivo.

## Inspección General

Fué conducido a la Inspección General por el empleado encargado del Control, el automóvil Nro. 2208, por faltarle al vehículo una chapa y el precinto y al conductor el carnet. Quedó detenido.

El agente de policía, chapa Nro. 100, de la comisaría 3a., condujo a la Inspección el camión chapa 287 de Rafaela, con acoplado, perteneciente al señor Juan G. Hilguer, por faltarle la chapa en el acoplado. Igualmente quedó detenido.

## Los yuyales en los terrenos baldíos y en las veredas

El Departamento de Obras Públicas ha llevado a la Intendencia una nota en que expone que en los terrenos baldíos y en las lonjas destinadas a veredas han crecido yuyales y es necesario obligar a los propietarios a destruirlos.

La Municipalidad debe en efecto exigir a los dueños de inmuebles que destruyan los yuyos en sus respectivos terrenos y veredas, pues de lo contrario se formarán verdaderas selvas en el radio del municipio, en perjuicio de la higiene y la salud pública.

Las lluvias y el calor favorecen extraordinariamente el crecimiento de las malas hierbas, imponiendo en consecuencia una activa campaña de destrucción si se quiere evitar que se formen criaderos de insectos y bichos de toda clase, que perjudican al vecindario.

## La patente municipal a los Bancos

**Será tachada de inconstitucional**

Las casas bancarias de la plaza pagan patente municipal valor de 5.000 pesos. Esta patente ha sido estudiada por los letrados de los Bancos y en opinión de los mismos es un gravamen inconstitucional.

Por lo dicho se han presentado a la justicia reclamando la devolución de lo pagado, y pidiendo a la vez la declaratoria de inconstitucionalidad.

El interesante asunto ilustrará a la comunidad acerca de si puede la Municipalidad cobrar impuestos o patentes que no sean a título de retribución de servicios.

## La incertidumbre sobre las elecciones comunales

El episodio político ocurrido en la Legislatura Provincial y la resolución dictada por el Comité Provincial de la U. C. R. con respecto a la intervención del partido en los próximos comicios, han producido un compás de espera e incertidumbre con respecto a las elecciones comunales. Algunos partidos tienen ya sus candidatos a concejales. Pero se advierte que la actividad pre-electoral se ha paralizado como si la gente permaneciese a la expectativa de algo imprevisto.

El mundillo político está revuelto. A medida que se preconiza el anhelo de volver a la normalidad, la anormalidad se afirma casi como sistema.

El momento actual se presta a reflexiones amargas y el ciudadano esperando escruta el horizonte para ver por donde vendrá la claridad.

La ciudad de Santa Fe espera tener cuanto antes su legítima administración municipal. Pero los partidos políticos sobre quienes recae la responsabilidad de apresurar el advenimiento del nuevo orden, nada de positivo hacen a favor de tal propósito. Sus declaraciones públicas no guardan relación estricta con las actitudes de sus dirigentes y representantes.

Esperemos que el año nuevo realice el milagro de aventar esta atmósfera de incomprensiones y desinteligencias. La enorme esperanza cifrada en el cambio bien se merece la satisfacción de verse cumplida.

## El rendimiento bajo del lino

**Son considerables las mangas de langosta saltona en varios departamentos**

Las informaciones que se reciben de nuestra zona agrícola, confirman las que publicamos días atrás acerca del bajo rendimiento de la cosecha de lino.

Los cultivos en general presentaban excelente aspecto hasta que se inició la siega, y se deducía en consecuencia que la producción sería satisfactoria en cuanto a cantidad; pero las lluvias torrenciales, los vientos, la langosta voladora y otros factores, ocasionaron la pérdida de un considerable porcentaje de bolillas, y ha resultado que, al efectuarse la trilla, el rendimiento era inferior al que se esperaba.

Hemos dado ya el promedio por hectárea obtenido en varios departamentos del centro y el norte de la provincia, a los que debemos agregar hoy los de San Javier y Garay. En ellos en general el rendimiento es muy bajo.

En algunas chacras se han obtenido 7 y 8 quintales por hectárea, pero en otras solamente 2 ó 3 quintales de lino. El promedio es, pues, muy inferior.

**La langosta**

Existen grandes mangas de langosta saltona en muchos distritos de nuestra zona agrícola. Las líneas de barrera metálica tendidas en la zona infectada por el acridio, han facilitado la destrucción de mucha saltona, pero otras mangas se salvaron de las barreras. Las invasiones son importantes y causan daños.

Un telegrama enviado ayer por el jefe de la estación Soledad del F. C. S. F. a las oficinas centrales de la empresa decía que procedente del sud había aparecido una regular manga de saltona dirigiéndose con rumbo al Norte.

La plaga cubre una extensión de cinco kilómetros.

**Los maizales**

Se encuentran en buen estado los maizales en toda la provincia, favorecidos por las precipitaciones pluviales que se produjeron en las últimas semanas; pero en la zona infectada por la langosta, empieza a perjudicarlos la saltona.

Probablemente se perderá un porcentaje de maíz en La Capital, Las Colonias, San Justo, San Javier y otros departamentos del Norte.

## Las elecciones comunales

COMUNAS NO CONVOCADAS

La oficina asesora de Comisiones de Fomento ha terminado la entrega de los 179 padrones electorales correspondientes a las comisiones de la primera circunscripción electoral, clasificados por orden alfabético.

El mismo procedimiento se ha seguido con los padrones de los departamentos de la segunda circunscripción, enviados a Rosario en esta semana.

OFICIALIZACION DE BOLETAS

Prosigue la recepción de boletas y listas de candidatos para ser oficializadas de acuerdo al decreto ya conocido.

NO HABRA ELECCIONES EN VARIAS C. DE FOMENTO

Sin ser convocadas a elecciones han quedado las siguientes comisiones de fomento: Villa Ana, departamento General Obligado por estar comprendida en la jurisdicción de Villa Ocampo; Jacinto Aráuz y Santa María Norte, departamento Las Colonias, por no tener sus padrones en forma; Esteban Rams y Portalis, departamento 9 de Julio; Constanza y San

## Torrencialmente llovió en el Norte

TEMPERATURA LOCAL DE HOY

Ha continuado inestable el tiempo en nuestra zona, con vientos del Este y Sudeste. La temperatura y la presión atmosférica estuvieron en ascenso.

Se repitieron las lluvias, ligeras en el centro y el Oeste, y torrenciales en el norte de la provincia, donde alcanzaron a 100 milímetros en algunos distritos.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró la mínima de 20 grados y 6 décimos; máxima a la sombra, 30 grados; barómetro, 60 milímetros.

DATOS DEL F. C. S. F.

Después de las 8 horas de ayer llovió en Pedro Araya 9, Maciel 42, Coronda 53, Gessler 25, San Carlos Centro 18, Santa Fe 10, Empalme 10, Clucellas 5, Quebracho Herrado 30, Josefina 8, Las Varas 12, S. M. Laspiur 27, La Playosa 3, A. Algodón 3, Villa María 11, Capivara 5, Crespo 7, Fives Lille 24, Calchaquí 60, Vera 15, Malabrigo 15, Lanteri 42, Paul Groussac 22, Las Toscas 47, Villa Guillermina 34, Mocoví 26, Villa Ana 9, Tartagal 70, Ogilvie 3, Colmena 46, Intiyaco 46, Cañada Ombú 114, La Sabana 32, Charaday 28, Cote-lai 129, Horquilla 128, Oeting 85, E. Urien 30, Villa Angela 87 y Resistencia 28 milímetros.

DATOS DEL CORREO

San Carlos Centro 30, Tostado 60, V. Guillermina 40, Santo Tomé 10, San Agustín 7, Romang 78, Villa Ana 25, Huanqueros 21, Gessler 36, Ocampo 50, Las Toscas 44, Franck 6, Las Tunas 8, Florencia 74, Pilar 3, Alejandra 11, E. Rams 23, Vera 18 y Arocena 45 mm.

## Inscripciones en el padrón de mujeres y extranjeros

**Nómina de los inscriptos en la fecha**

En la secretaría del Concejo Deliberante informan que hoy se inscribieron en el padrón de extranjeros y mujeres a incorporar al padrón nacional que regirá en las elecciones del 17 de enero próximo, las 14 personas siguientes:

Italianos y casados: Pascual Fabracci, de 43 años de edad, zapatero y domiciliado en calle Alvear Nro 3857; Juan Lenarduzzi, 56 años, industrial, Santiago del Estero 2495; Urbano Guerra, 26 años, industrial, barrio Los Hornos; Antonio Vici, 46 años, comerciante, Humberto 1o. Nro 2835; Emilio Noso, 40 años, soltero, sastre, San Jerónimo 2736.

Españoles, casados y comerciantes: José García, 33 años, calle Gral López 3655; Francisco Roces, 44 años, 9 de Julio 2798; Jesús Franco, 42 años avenida Freyre 2880; Eduardo Torres, 49, Mendoza 2970; Fernando Martínez, 51 años, Humberto 1o. 2976.

Franceses: Juan Courault, de 67 años, viudo, hacendado, camino Facundo Zuviría y [illegible] Colodrero; Francisco Deforges, de 65 años, casado, rentista, [illegible] 3061.

Electra M. de Rosso, argentina, de 42 años, casada, partera, calle Saavedra 2080.

Camel Said, árabe, de 30 años, casado, comerciante, camino Facundo Zuviría 4306.

Hasta ahora los inscriptos ascienden a 103.

Mañana es el último día de inscripción.

## Notas

**La cultura y los estadios**

Estamos viviendo una época de deportismo. No es una novedad en la historia, pero no falta quien se encargue de establecer comparaciones, deduciendo del hecho teorías pesimistas. La vida multitudinaria, de que habla Ortega y Gasset, con sus pasiones deportivas indica que empieza una era de decadencia. Los filósofos melancólicos exclaman: el deporte desplaza a la sabiduría. El pueblo sigue al deportista, lo aclama, lo mima y se aleja de la inteligencia adoptando frente a ella una actitud indiferente. La indiferencia es el peor de los desprecios. Así reflexionaba al leer en el despacho telegráfico de hoy una noticia digna de la época: el ministro francés Laval acaba de recibir un proyecto de ley para la construcción de 1200 estadios de deportes. Deben invertirse en esta obra veinte millones de francos.

Se habla, naturalmente, de la "mens sana in corpore sano". Y se citan para el caso sentencias griegas y latinas de la época de oro del deportismo clásico. Pero quienes desconfían de la virtud de este deportismo absorbente y expansivo recuerdan reflexiones de algunas "mens sana" dignas de recuerdo. Jenófanes de Colofón decía: "Es injusto preferir la fuerza del cuerpo a la de la buena sabiduría".

No falta quien recuerde, a propósito del "corpore sano", que Homero era ciego, César, Napoleón y Dostoyevsky fueron epilépticos, Voltaire y Musset tuberculosos, Beethoven, sordo; Niestche tuvo ataques de locura y Poe era dipsómano...

No es el caso sacar, ahora, una conclusión absurda diciendo que la inteligencia surge de la enfermedad. Pero también es cierto que no depende de los músculos bien desarrollados.

## Militares

CAMPEONATO INTERNO DE FOOTBALL

Esta mañana se inició en el Regimiento 12 de Infantería, el campeonato interno de football, disputándose un artístico tintero fabricado en el Arsenal de San Lorenzo. Jugaron los equipos de la 1a. y 2a. compañías, ganando el de la 2a. por tres goals a uno.

Mañana se jugará la final.

OFICIALES VIAJEROS

Regresó de un viaje por varias localidades, el teniente Juan C. Ballero Gay, del Regimiento 12.

En uso de licencia se ausentarán mañana a Buenos Aires los tenientes Domingo D'Agostino y Eduardo Lance, y el subteniente

## La investigación en los nombramientos de autoridades de comicios

El presidente de la Cámara de Apelaciones de Rosario, Dr. Benigno T. Martínez, presidente a la vez de la Junta Electoral Nacional, acompañado por el juez federal doctor Manuel López Pujato, y el doctor Carlos Arrázola, presidente del Superior Tribunal, miembros de dicha Junta, visitaron esta mañana al interventor nacional, con quien conferenciaron largamente referente a la denuncia presentada por la U. C. Radical (Justista) sobre los nombramientos de autoridades de comicios, tachados de nulidad por los denunciantes.

Oficialmente se ha informado que la Junta Electoral Nacional enviará al interventor un extenso informe por escrito respecto al asunto, y que se pondrá a disposición de las autoridades el libro de actas y todos los antecedentes necesarios, para ser enviados al ministerio del Interior si fuera menester.

## Zarpará mañana el "N. Culucundis"

Se ha terminado el reembarque de los rollizos descargados del vapor "Nicolaos Culucundis", a raíz del accidente que sufriera el día 26 y se ha dispuesto que mañana a primera hora zarpe con destino a Génova.

De las 5.000 toneladas de rollizos de quebracho colorado que antes llevaba, quedaron en tierra 170, de manera que parte con 4.830 toneladas.

Su calado es ahora de 22 pies y 7 pulgadas a proa y 22'11" a popa. El día del accidente tenía 22' 1" y 22'5" respectivamente. La diferencia a pesar de haberse disminuído un poco la carga, se debe a que lleva más agua en los tanques de lastre.

Se cree que seguirá viaje sin contratiempo.

## Por los paseos públicos

MOLESTAS EMANACIONES DE UNA FABRICA

El boulevard Gálvez, en su tramo desde el paso a nivel del F. C. Central Norte hasta el puente de las Obras Sanitarias de la Nación, es sin duda, actualmente, el paseo público más concurrido de Santa Fe.

Y precisamente en ese sitio, donde se encuentran choperías, bars, parrilladas y lugares de recreo, el público tiene un motivo de quejas por los gases, humos y malos olores que proceden de una fábrica de sebo instalada a corta distancia del paseo.

Tiene la fábrica, ubicada en la calle Laprida, una chimenea baja, por lo que el humo invade los lugares de recreo. Probablemente sus instalaciones sean deficientes y como al anochecer se hace la cocción, emanan gases que el viento lleva al boulevard.

La Inspección General de la Municipalidad debiera interesarse por este caso, a objeto de evitar en lo posible que los malos olores molesten al público. Los técnicos municipales podrían informar si puede hacerse algo en ese sentido. Por de pronto, una chimenea más alta alejaría el humo. Quizá puedan atenuarse los inconvenientes modernizando las instalaciones.

## Los locales destinados a la venta de quinielas

Circular de la intendencia

La Inspección General remitió la siguiente circular a las casas expendedoras de quinielas:

Nuevamente se le hace recordar las disposiciones del artículo 18 del decreto de fecha 10 de febrero del corriente año, referente a la forma en que deben operar los locales destinados a la venta de quinielas.

—Con anterioridad esta Inspección notificó a Vd. que el salón donde se opera, conste de un solo cuerpo, para lo cual debiera desaparecer toda subdivisión interior.

Por ello y dentro de las atribuciones del mismo decreto, se le emplaza para que en el término de 48 horas quede el referido salón en la forma que más arriba se establece, haciéndole presente que para el caso de que no se diera cumplimiento, se hará efectivo lo establecido en el artículo 18 de dicho decreto.".

## El reglamento de instalaciones eléctricas

**Una comisión propondrá su reforma**

Ayer por la tarde celebraron una reunión los electricistas de esta ciudad, a objeto de tratar las reformas del reglamento general de instalaciones eléctricas, como así también sobre la instalación de dispositivos para evitar las perturbaciones en la recepción radiotelefónica.

Se discutieron ampliamente varios puntos del reglamento y después de un cambio de ideas se nombró una comisión encargada de proyectar las reformas, fijándosele el plazo de ocho días para expedirse.

La comisión está formada por los electricistas señores Carini, Drogue, Liberato Alem, el representante de la Compañía Central A. de Electricidad y el ingeniero Mounier, jefe de la Inspección General de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas, quien la preside.

El proyecto de reformas que la comisión formule, será elevado a consideración del intendente municipal.

## Nombramientos en las Escuelas Láinez

La Inspección Nal. de Escuelas ha suministrado hoy la nómina de los directores de 3a. categoría y de los maestros-ayudantes nombrados en las últimas sesiones del Consejo Nacional de Educación, en las escuelas Láinez de la provincia de Santa Fe.

# LA LOTERIA NACIONAL DE 1.000.000 DE PESOS HA SIDO VENDIDA EN SANTA FE

## Los poseedores tratan de evitar la publicidad de sus nombres

### SANTA FE - ESPERANZA - MOISES VILLE

Hoy, un poco después de las 13 horas, dos bombas de anuncio hicieron explosión en la ciudad. Y dos segundos más tarde una noticia grata corrió con rapidez eléctrica:

La grande de un millón de pesos, dividida en dos series de 500.000 cada una había sido vendida en Santa Fe.

¿Quién o quiénes han sido los afortunados adquirentes?

Y citábanse nombres. Unos señalaban a un conocido industrial, otros aseguraban que una de las series la habían adquirido los empleados de un Banco y que ya tenían resuelto abrir un establecimiento. Pero la verdad nadie la conocía, lo único que pudo averiguarse fué que una agencia establecida en calle San Martín entre la. Junta y Tucumán había recibido los billetes de Buenos Aires y que días atrás los había vendido.

Fuimos a la Agencia. Confirmaron que efectivamente habían favorecido a varios de sus clientes. Un billete se vendió entero, nos dijeron.

—¿A quién?

—No lo sabemos, hasta ahora, añadió el vendedor, no hemos podido tener noticias exactas.

Entre tanto la ciudad entera comentaba el suceso, y ansiaba de saber el nombre. En estos asuntos siempre hay una explicable curiosidad que trabaja intensamente, y en el periodista la curiosidad es parte de su oficio. ¿Qué no daría un repórter por entregarle al público el retrato del afortunado comprador de la grande? Para comprender la importancia de estos aspectos profesionales no hay otro medio que dignificarse durante largos años con tinta de imprenta no mistificada.

Hacia las 16 horas se tuvieron las primeras noticias concretas.

EN SANTA FE

Un llamado telefónico a la agencia Iterman.

—El nombre de los agraciados, inquirimos con voz de gobierno provisorio.

Y contestaron:

—Sabemos que un billete, o sea 500.000 pesos ha sido vendido en esta capital.

—¿Entero?

—No podemos decirlo.

—De la otra serie, medio billete le fué remitido a la agencia de [illegible], de Esperanza, quienes nos han comunicado que los vigésimos han sido colocados entre personas de la ciudad y colonos.

—¿Así que 250.000 pesos se fueron a Esperanza?

—Sí, y otros 250.000 pesos a Moisés Ville.

—Por el ¡Mesías! — exclamamos sin poderlo contener. Nuestros comprovincianos de Moisés Ville nos la pagarán cuando ellos festejen el 1o. de año. No celebran las fechas católicas pero las aprovechan!...

¿Y quiénes son...?

¿LOS POSEEDORES?

Los billetes le fueron remitidos a la agencia del señor Abraham M. Schiliman, y los adquirieron: el escribano público D. Isidoro Brener don Jacobo Smulovich, José Yoepe, Natalio Glasberg y Natalio Levisman.

—Que les aproveche.

LOS DE SANTA FE

Vamos, felices protegidos por este año de crisis; descubrirse no quiere decir que tengan que dar participación de la suerte; cuando más algún pariente necesitado, y quizás alguna contribución a la beneficencia, pero la curiosidad pública quedará satisfecha, y si mil lanzarán un terno de envidia otros mil les saludarán afectuosamente. Entre tanto, cuidado con los atracones!

## La Facultad de Química Industrial

En la reunión última del Rotary, con motivo de la conferencia del Dr. Josué Gollán se habló de los servicios que a la nación le presta la Facultad de Química Industrial que funciona en Santa Fe.

Diversas naciones americanas, así como importantes establecimientos del país, solicitan los servicios de la Facultad sea para análisis o para consultar procedimientos en la fabricación de productos. Los laboratorios de la casa investigan constantemente, y los egresados demuestran que han recibido excelente instrucción.

No obstante ser dicha Facultad una de las pocas útiles que funcionan en la república, no hay modo de conseguir que el Ministerio de Instrucción Pública de la Nación le guarde consideraciones. Actualmente el profesorado está dictando clase ad-honorem debido a que de una plumada le cortaron la mitad de los recursos. El gobierno calculó el gasto por alumno, y con criterio tan "civilizado" procedió.

Se procurará llevar a conocimiento del ministerio la verdad de los hechos, y en la tarea debe interesarse la ciudad. Defender a la casa de referencia equivale a cuidar un medio eficaz para aumentar la cultura y la riqueza del

## Escuela Normal

LOS DIPLOMAS DE 1930

El ministro de Instrucción Pública nacional ha firmado los diplomas correspondientes a los maestros egresados de la Escuela Normal de Santa Fe en 1930.

Los interesados podrán pasar a retirarlos por la Dirección del establecimiento el día 2 de enero próximo.

## Los trajes de la policía

UNA NOTA DEL JEFE AL MINISTERIO DE GOBIERNO

El personal subalterno de la policía está condenado a pasar el verano sin obtener el traje de estación. El jefe ha hecho todo lo humanamente posible para conseguir el vestuario licitado, pero sus gestiones han fracasado debido a que la casa que consiguió la licitación envía los trajes por partidas reducidas, y con largos intervalos de envío a [illegible].

El comandante señor [illegible] se ha dirigido por nota al Ministerio de Gobierno enterándolo de cuanto ocurre; ya tenía presentadas dos reclamaciones verbales, pero en vista de la infructuosidad de sus gestiones ha optado por documentar su legítima queja.

Es de suponer que el ministerio dictará alguna medida tendiente a que el personal de policía disponga cuanto antes de los trajes de verano.

## Consejo de Educación

**Traspaso de una escuela**

Ha sido enviada una nota al Ministerio prestando conformidad al traspaso solicitado por la Inspección de Escuelas Normales y Especiales, relativo a las "Escuela y Taller Trejo y Sanabria", Diurna de Artes Gráficas, de esta ciudad, y Escuela Profesional Nocturna de Esperanza.

La resolución del Consejo dice que debe atender únicamente a la enseñanza primaria común.

Especifica la resolución que el traspaso se hace con todo el personal cuya estabilidad deberá respetarse; el ministerio también deberá hacerse cargo de los alquileres devengados por dichos establecimientos.




**En el Tennis.—**

Con motivo de la entrada del Año Nuevo tendrá lugar mañana en la sede social del Santa Fe Lawn Tennis club, la cena que organizara la Comisión de Fiestas de la entidad.

Los bailes del Tennis, son proverbiales por el buen humor y fino sprit que en su transcurso se hace gala, siendo notoria la simpatía que hacia la prestigiosa entidad tenística, muestra nuestra sociedad.

Las numerosas personas que ya han asegurado su asistencia a la fiesta de referencia, y numerosos detalles tendientes al mayor lucimiento de la reunión, hacen descontar el seguro éxito de la fiesta.

**Bautismos.—**

Ha sido bautizado en esta capital un hijito de los esposos Da. Bertha Freyre de Depetris y Dr. Juan Luis Depetris y al que se le impusieron los nombres de Juan Luis.

Fueron padrinos la señora Da. Carmen Silva de Depetris y el señor Hugo Freyre, celebrándose el suceso en intimidad del hogar.

—En la iglesia de Ntra Sra del Carmen, le fueron suministrados esta tarde los óleos bautismales al niño Oscar Raúl, hijo de los esposos Da. María del Carmen Calvo y D. Oscar Stoddart.

En la ceremonia bautismal actuaron de padrinos la señora Dolores Stoddart de Pasaergi y D. Ricardo Calvo (h).

**Compromiso.—**

Mañana por la tarde, quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Esther Mántaras con el señor Eduardo Drovetti, pareja que entre sus amistades de esta capital cuenta con numerosos afectos.

En tan grata ocasión numerosas felicitaciones han de llegar hasta los prometidos.

**Aniversario matrimonial.—**

En el día de hoy han celebrado una nueva fecha de la consagración de su enlace, los esposos Da. Victoria Sañudo de Rodríguez y D. Horacio Rodríguez, motivo por el que han sido muy agasajados por sus relaciones de nuestro medio.

**En el Regatas.—**

Lucidas proyecciones está destinada a revestir la reunión danzante que mañana por la noche se llevará a cabo en el club de Regatas auspiciada por un grupo de socios entusiastas de la entidad.

En gran número se ha colocado tarjetas para esta cena danzante, cuyo éxito se anuncia desde ya.

**Mons. Juan Agustín Boneo.—**

Continúa siendo muy delicado el estado de salud del venerable obispo de esta Diócesis, monseñor Juan Agustín Boneo.

Esta mañana recibió el Viático, ceremonia que presenciaron el obispo auxiliar monseñor Canale Oberti y los familiares del anciano prelado.

Son numerosas las personas que se interesan vivamente por la salud de Mons. Boneo.

**Audición musical.—**

Mañana en la plaza España, la Banda de Policía tendrá a su cargo un interesante concierto sinfónico, habiéndose confeccionado para la oportunidad el siguiente programa:

1o. — Storielle del Bosco, Marcha de Costantino.

2o. — Siete de Abril-Zamba El Yaguané-Gato de Buchino.

3o. — La ópera en un prologo y dos actos I Pagliaci de Leoncavallo.

**Templo de N. P. San Francisco.—**

Mañana, último jueves del año, tendrá lugar en el templo del epígrafe, una función religiosa con el siguiente programa:

A las 8 horas. Misa en honor del Santísimo Sacramento, y solemne Tedéum por los beneficios recibidos en el transcurso del año.

Se invita a las congregaciones con sede en este templo y demás fieles a concurrir a estos oficios.

**La cena del G. y Esgrima.—**

Mañana a media noche, será servida en la sede social del Gimnasia, la cena que desde tiempo atrás se organiza con el fin de despedir lo más alegremente posible, al año que se va, y a la vez tributar un entusiasta recibimiento al Año Nuevo 1932.

Las mesas de la cena serán dispuestas alrededor de la pista de patinaje que posee la institución, pudiendo utilizar para danzar el centro de la misma.

Los detalles de la fiesta y atracciones que se preparan han sido ya adelantados en crónicas sobre esta interesante fiesta; baste saber que las originalidades que se han instituido, constituyen verdaderas novedades en materia de diversión.

Dentro del mayor entusiasmo ha de desarrollarse la cena del Gimnasia y Esgrima, manifestación social que contará entre sus asistentes a numerosas y conocidas familias de nuestra sociedad.

Dado el carácter deportivo social de la reunión, se ha dispuesto que el traje de calle sea de rigor.

A continuación publicamos la nómina de personas que han hecho llegar su adhesión a los organizadores de la reunión:

A los nombres de las personas que han solicitado ya su tarjeta, figuran en esta oportunidad los siguientes:

Dr. Alberto Arancibia Rodríguez y señora Georgina Rodríguez de la Torre, Galo Funes y señora María Luisa Montenegro, Reynaldo Pastor y señora Amelia Orogones, Leopoldo Bouvier y señora Sofía Rueda, Dr. Raúl Pujato y señora Esmeralda Rodríguez Galisteo, Casimiro Videla y señora Lydia Cullen, Roberto Sarsotti y señora María Elena Candioti, Raúl Irigoyen y señora Delia César, Hiram Pozzo y señora María Isabel Sambonini, Horacio Balbarrey y señora Raquel Candioti, Luis Gardella y señora Ana Mosca, Gesualdo Di Bernardo y señora Amalia Mosca, Pedro Viñas Balugeras y señora Carmen Ambrosio, doctor Marcos Arteaga Solá y señora Virginia Mosca, Francisco Cechini y señora María R. de Cechini, Dr. Publio Benuzzi y señora Rosa Picaso, Julio Tejerina y señora Amelia Sosa, señora Ovilia Veguillas de Iturralde, señoritas Ada Cecchini, Manuela Galán, Elvira Part, Ernestina Berraz, Sara Virasoro, Alcira Virasoro, Nelly Iturralde Dora Tejerina, Georgina Pizzorno, Ing. Horacio Covani y señora Esther Gaviola, Alfredo Petrina y señora Josefa Loyarte, Leonidas Perazzo y señora M. Esther Eguía.

Señores Dr. Juan E. Garro Allende, Raúl Cruz, Miguel Angel Oviedo Bustos, Juan Corte, José Aldao, Carlos Christensen, Dr. Ro[illegible], Carlos Moscoso, Alberto Arenaza, Dr. [illegible] Albornoz, Roberto Olcese, doctor Francisco Menchaca, [illegible], Carlos y Walker Taboada, Pedro Barden, Ernesto Larghero, Edisto Romero, Ovidio Mantovani, Darío Durando, Mariano Maciel, Raúl Gómez Iriondo, Marcos Ambrosio, Joaquín Alonso, Arístides Croce, Pablo Von Finke, José Gómez Cullen, Oscar Reyna, Filandro Lozano, Oscar Pautasso, Raúl y Urbano Samatán, Aníbal Filiberti, Roberto Alemán, Raúl Anzardi, Guillermo Cordero, Leonardo Cimarra, David Posse Constanti.

**Cumpleaños.—**

Hoy festeja un nuevo aniversario de su natalicio en la ciudad de Rosario, la señora Rosario Oroño de Vergara, motivo por el que se verá muy congratulada por sus amistades de esa capital.

**Invitación.—**

Se invita a las socias y celadoras de la Congregación de Hijas de María de Luján, a la misa que se celebrará mañana a las 8 horas, en acción de gracias por los beneficios recibidos en el transcurso del año, oficio que se rezará en la iglesia del Carmen.

La secretaria.

## ENRIQUETA G. Vda. DE BALDI

Q. E. P. D.

Falleció el día 30 de Diciembre de 1931

Su hija, Elvira Magdalena de Bianchi; sus hijo político, Albino Bianchi; su nieto, Agustín Carlos Bianchi; su hermano (ausente); su hermana política (ausente); sobrino y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal mañana jueves 31 a las 18 horas.

Unica invitación.

Casa mortuoria: Ituzaingó No. 1794.

El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas.

Servicio: Casa Riestra y Cía. - Sucursal. — Las Heras esq. Ituzaingo. Teléfonos: S. T. 18071. U. T. 3931.

No. 18535 v.|30|12

**Las fiestas del Gimnasia.—**

Como se ha venido anunciando, esta noche se inaugurarán las kermesses en la sede social del Gimnasia y Esgrima, acontecimiento destinado a revestir lucidos aspectos.

A cargo de los kioskos, están conocidas personas de nuestro medio, cuyo detalle es el siguiente:

CARRERITAS: — Srtas: Haydee Niel, Sofía Berraz, Isabel Berraz, María Aufranc, María Teresa Aufranc, Sara Aufranc, Raquel Argenti, Marta Freyre, Beatriz Leiva, María Emma Arteaga. Sres: Eduardo Romero, Ernesto Larghero, Ovidio Mantovani, David Posse Constanti, Paquín Alonso, Ricardo Olivera Aguirre.

FRUTERO: — Srtas: Noemí Cervera, Elena Cervera, Raquel Argento Puig, Raquel Crespo, Camucha Berraz Mal, Vichina Berraz Mal, María Esther Leiva, Clara Arenaza, Beatriz Espino y Arminda Mántaras; Sres: José Gómez Cullen, Urbano Samatán, Delfor Fanton, Eduardo Lance, Gerardo Lapido, Carlos Ambrosio, Guillermo Aranda, Carlos Correa Bustos.

COLORES: — Srtas: Teresa Lecubarry, Sara García, Sara Cullen Gómez, Raquel Gómez Iriondo, María Esther Aguirre, María Cristina Aragón, Cristina Cabal, Alda Risso Gay, Susana Moscoso; Sres: Raúl Gómez, Darío Durando, Mariano Maciel, Francisco Menchaca, Leonardo Cimarra, Fernando Albornoz, Miguel Parpal, Pedro R. Accotardi, Carlos Christensen.

BOMBONES: — Srtas: María Josefa Sañudo, Graciela Pintos, Zulema Pintos, Olga Lassaga, Mercedes Pizzorno, Marina Argento, Esther Hosch, Raquel Reyes, Judith Sañudo; Sres. Luciano Molinas (h.), Jorge Moscoso, Aníbal Filiberti, Eduardo Llarin, Manucho Costa, Manuel Niel (h.).

RIFAS: — Srtas: Ana Matilde Barrios, Alcira Barraco, Alcira Cullen, Tina Crespo.

FLECHAS: — Srtas: Nélida Costa, Raquel Ovieta, Haydée Carnaval, Otilia Nogueras Risso, Sara María de la Torre; Sres: Juan R. Occhi, Raúl Samatán, Mario Menchaca, Juan Fourcade.

"GIMN. Y ESGRIMA": — Sres: Enrique E. Carbonell y Sra. Josefina Moscoso, Alfredo Muñóz y señora Sara Unzain, José León Martínez y señora Carola Díaz Candioti, Simeón T. Reyes y señora Isabel Gulbert, Horacio Covani y señora Esther Gaviola Parera, Julio Busaniche y señora Clorinda Pinasco.

CHICA Y GRANDE: — Sres: Raúl E. Anzardi, Arístides Croce, Pascual Loyarte.

RELOJ: — Sr. Nicolás Farruggia.

POZO DE LAS SORPRESAS: — Srtas: Esther Huber, María Reich, Dora Tejerina, Gringa Perazzo; Sres. Jorge Cullen, Juan A. Moscoso, Alberto López, José Rodríguez.

**Enfermos.—**

—Guarda cama el señor Bernardo Vázquez Cullen.

—Mejorada la señorita Tina Berraz Gay.

—Enferma la señorita Chicha Pizzorno.

—Enfermo el niño Fernando Castells Petrina.

## Por la salud de Monseñor Boneo

Santa Fe, diciembre 30 de 1931.

A los señores Sacerdotes del Clero Secular y Regular de la Diócesis y Superiores de Casas Religiosas:

Habiéndose agravado el estado de salud del Exmo. Sr. Obispo Diocesano, Mons. Dr. Juan A. Boneo, a quien esta tarde se le administró el Santo Sacramento de la Extrema Unción, S. E. Rdma. Mons. Rafael Canale Oberti, encargado del gobierno de la Diócesis ordena: Que se rece en la Santa Misa la Oración "pro infirmo, pro re gravi" sin exclusión de ningún día.

Asimismo que se hagan preces especiales ante el Smo. expuesto rogando por la salud de nuestro Padre y Pastor.

Lo que comunico a Uds. a sus efectos.

Dios guarde a Uds. muchos años. Eduardo D. Rodríguez, secretario general.

**Fallecimientos.—**

A la edad de 43 años ha dejado de existir hoy, la señora Asunción Sabbatini de Stachiola, después de padecer una penosa enfermedad.

Los sentimientos de pesar que ocasiona su fallecimiento han de ponerse ampliamente en evidencia en el acto del sepelio de sus restos, a verificarse mañana a las 16 y 30 horas en el Cementerio Municipal.

—Con numerosas muestras de pesar, ha sido recibida entre las amistades de la Sra. Enriqueta Z. Vda. de Baldi, la noticia de su fallecimiento, ingrato acontecimiento ocurrido hoy en esta capital.

Mañana a las 18 horas, los restos de la extinta, recibirán sepultura en el Cementerio Municipal, acto que ha de congregar a numerosas personas.

**Sepelio.—**

En el Cementerio Municipal, fueron inhumados esta mañana, los restos de la señora Epifania Esseverri de Varela, cuyo fallecimiento ocurrido ayer en esta capital, provocara honda consternación entre sus relaciones de nuestra sociedad, donde se encontraba muy relacionada.

Con este motivo dióse cita en nuestra Necrópolis numerosa concurrencia, renovándose las expresiones de pena que tal desaparición provoca.

**Hora Santa.—**

Con el fin de secundar los anhelos del consejo superior de hombres de la Acción Católica «Argentina», que desea congregar a los pies de la Sagrada Eucaristía a los buenos católicos para darle gracias por la protección dispensada en el año 1931 y solicitar mayores energías y empeño para la tarea a realizar en el año 1932, el Consejo Diócesano de Hombres Católicos de Santa Fe Sección Norte siguiendo esas indicaciones, ha resuelto celebrar una función religiosa de la Hora Santa con la cual clausurará a su vez los actos realizados por la Asociación, la que se llevará a cabo el 1o. de enero (Fiesta de Año Nuevo) de 19 a 20 horas, o sea de 7 a 8 de la tarde en el Templo de Santo Domingo, y para que ese acto resulte un alto exponente de religión y adhesión al Reinado de Cristo en esta ciudad, tiene el honor de invitar a ese acto, a la Honorable Junta Diocesana de la Acción Católica y Honorables Consejos Diocesanos de señores señoritas y jóvenes; Sus respectivos Asesores y Círculos Parroquiales constituidos, a las Venerables Ordenes Terceras de San Francisco y Santo Domingo, a la Congregación de "Las Tres María", al Círculo de Obreros Católicos, Instituciones y Cofradías con sede en las parroquias de esta ciudad, párrocos respectivos y fieles en general a asistir a esta cita de amor a Jesucristo en el Santísimo Saramento de la Eucaristía. — El Presidente.

**Veraniegas.—**

A Tulumba, Córdoba, la señora Teresa de la Viña de Cabral y la señorita Blanca Cabral de la Viña.

—Al mismo punto, el señor Juan Luis Peyrano.

—A Mar del Plata el señor Juan Gómez y su esposa Da. Ana Francia.

—En breve a Montevideo, los esposos D. Santiago Dobler y su esposa Da. Julia C. de Dobler.

—A San José del Rincón, el Dr. Juan G. Mariel y su esposa Da. Alicia Gollán é hijos.



## Asunción Sabbatini de Stacchiola

Q. E. P. D.

Falleció el día 30 de Diciembre de 1931

Su esposo, Enrique Stacchiola; sus hijos, Dante Antonio y Antonio Vicente; su madrastra: Augusta de Sabattini; sus hermanos, Rogelio, Pío, Cecilia S. de Mazzufferi, Matilde S. de Farabollini y María Sabattini; sus hermanos políticos; sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana jueves 31 a las 16 y 30 horas.

Unica invitación.

Casa mortuoria: Marcial Candioti No. 4054.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Riestra y Cía. - Sucursal. — Las Heras esq. Ituzaingo. Teléfonos: S. T. 18071. U. T. 3931.

No. 18534 v.|30|12

**Viajeros.—**

Mañana a Rosario el señor Ignacio Sasián, su esposa Da. Lydia García y sus hijos.

De Rosario el señor Esteban Noce.

—De Buenos Aires el señor Exalcior Albizú.

—Para Buenos Aires el señor Mario Bruno.

—Es esperada de Buenos Aires la señora María Esther Cullen de Vionnet.

—Para Coronda el señor Alberto Viñas Balugera y su esposa Da. Esther Freyre Vázquez.

—De Rafaela los señores Dr. Enrique Carbajo y Rubén Ascuénaga.

—Para Rosario el Dr. José A. Giménez.

—Para Buenos Aires las señoritas Sara y Regina Tullán Salatin.

—Próximamente para Buenos Aires el señor Hiram Poso y su esposa Da. María Isabel Zambonini y su hijita.

—Se encuentra en Santa Fe el señor David Zambonini Davies.

—Mañana para Buenos Aires el señor Aurelio Palacios (h.).

—De Buenos Aires el señor Abel E. Mallea.

—Del mismo punto el señor Segundo Valeriano Núñez.

—De Buenos Aires el señor José Gallardo.

—De Buenos Aires el señor Jorge Hervaz Ibáñez.

—De Vera el señor Arsenio Gómez.

—De Nelson el señor Reynaldo Manuel Cullen y su esposa Da. Georgina Funes Coll.

—De Rosario el señor Alfonso González Leahy.

—A San José del Rincón el doctor Julio A. Busaniche.

—Ha regresado a Buenos Aires el señor Carlos Alberto Pita.

—A sus posesiones de campo el doctor Estanislao M. López.













# Extravió una cartera con 150 pesos en efectivo

Esta mañana, poco antes de las 12 horas, el señor Valentín Churia, domiciliado en Sauce Viejo, se presentó a la seccional segunda manifestando que hacía pocos minutos había notado la desaparición de una cartera que contenía 150 pesos en efectivo y un billete para la lotería de hoy número 03772.

Sospecha que la cartera la ha extraviado en calle San Martín entre 1ra. Junta y Tucumán. Se averigua.

# Llegaron varios detenidos de la campaña

En horas de hoy tuvieron entrada en el Departamento Central de Policía los siguientes detenidos de la campaña: de Jobson, Ireneo Vicente Medina, acusado de defraudación; Bernardo Esquivel, por igual causa; Raúl Fernández, por robo. De Esperanza: Olindo Gregorio Stenta, por lesiones; de San Justo, Adriano Romero, por igual causa; de San Cristóbal: José de Francisco y Juan José Lobizzi, por robo y César J. Scatolini y Vicente Zamateo, por defraudación.

# Le robaron una lona que cubría bolsas de cereal

El señor Bernabé Cétola, domiciliado en Francia 2855, esta mañana a las 9 horas se presentó a la comisaría sexta denunciando un hurto del cual fué víctima en horas de anoche. Explicó el denunciante, que frente a su domicilio dejó estacionado el camión chapa 196, cargado de bolsas de lino y esta mañana notó que alguien había hurtado la lona que cubría el cereal. Estima en 115 pesos el perjuicio. Se averigua.

# Lo detuvieron por ser autor de un hurto

El comisario de Monte Vera en horas de ayer detuvo a Miguel Yánquis, el que se encuentra incomunicado y a disposición del juez en turno. El detenido hace pocos días hizo víctima de un hurto a Braulio Bozzatti, peón de cuadrilla del F. C. C. N. A.

# Un desorden en jurisdicción de Los Hornos

Siendo las 21 horas de ayer en la casa de calle Centeno y Zuviría, entre Isidoro de Ganni, italiano de 39 años de edad, casado, y Antonio Polino, también italiano, de 33 años, se suscitó un incidente.

No llegaron a ponerse de acuerdo y se tomaron a golpes de puños.

En el transcurso de la pelea, Polino se apoderó de un palo con el cual hirió en la cabeza a su oponente. A su vez Gianni mordióle el dedo índice de la mano izquierda a su adversario.

Ambos fueron conducidos a la Asistencia Pública de donde informan que las heridas no son de cuidado.

Se hace sumario por intermedio de la policía de Los Hornos.

# Un ciclista embestido resultó con heridas de carácter leve

Anoche, algo después de las 23 horas, por calle San Martín hacia el Sud, corría el auto chapa 3430, guiado por Juan Hernández, domiciliado en 25 de Mayo 3367. En momentos que iba llegando a la esquina de Corrientes embistió al ciclista Carlos Ubiergo, español, de 15 años con domicilio en calle Rosario 2767. El embestido resultó con heridas leves en la mano derecha y pie izquierdo que le fueron curadas de primera intención, en la Asistencia Pública. La seccional primera ha tomado a su cargo el procedimiento.



[illegible]

# Una detención

En calle O. Gelabert al oeste, anoche a las 23 y 30 horas, el empleado de Investigaciones José Vila, detuvo a [illegible], acusado de heridas y pedido por el juez Dr. Palamedi. De la detención se ha informado al magistrado instructor.

# Los rateros siguen dando trabajo

La seccional primera ha solicitado a Investigaciones el secuestro de una rueda auxiliar del auto No. 212 de San Martín Norte, propiedad del señor [illegible], la cual había sido robada del frente de su domicilio. Por lo visto los raspas mecánicos siguen haciendo de las suyas.

# Por una vieja cuestión lo tomó a golpes armado de un puño de hierro

La policía de Pilar, jurisdicción del Departamento Las Colonias, ha dado cuenta al juez en turno de un hecho ocurrido en la noche del 25 del corriente, por el cual un hombre se encuentra detenido y otro resultó herido de consideración.

Según la información, a las 24 horas del día indicado, se hallaban en la kermesse del "Club Atlético Pilar", Olindo G. A. Stenta y Juan Manuel Magariños. Entre los nombrados existían viejos resentimientos y a tal causa obedece el entredicho, al que puso fin Stenta sacando un puño de hierro con el cual atacó a su adversario.

Magariños resultó con heridas en el rostro, de las cuales fué atendido por un médico de la localidad.

El agresor ha llegado hoy a Santa Fe en calidad de incomunicado y a disposición del juez instructor.

# Cerca de Estación Espín se incendió un automóvil

Informaciones llegadas de Jobson dan cuenta de un incendio ocurrido el 23 del corriente en Estación Espín.

En la jurisdicción indicada corría el auto chapa 106 guiado por su dueño José García, al que acompañaban sus amigos Víctor Moreno y Domingo Alvarez. Un desperfecto del motor hizo que el guiador detuviera la marcha y con el fin de hallar el contratiempo, García encendió un fósforo. En esas circunstancias el coche tomó fuego y resultó totalmente destruído.

El automóvil estaba asegurado en la Compañía "Santa Fe" en la suma de $ 2.000.

# TRIBUNALES

SENTENCIA REVOCADA

El Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Echagüe dictó fallo en el proceso contra Mariano Ocampo, Antonio Domingo Bufelli y Urbano Quesada, revocando la sentencia que los condenaba como autores de homicidio y partícipes, debiendo ponérseles de inmediato en libertad.

DELITO DE LESIONES Y HOMICIDIO

La sala de primer turno por la secretaría Maldonado dictó fallo en el proceso que por lesiones y homicidio se le sigue a Manuel María Frey, acusado de la muerte de Manuel Alegre, hecho ocurrido el 22 d. mayo de 1917, en Obligado; lesiones inferidas a Rufino González, y por el delito de homicidio a Pedro Castagnetti, hecho ocurrido en San Carlos Norte, camino carretero, el 9 de febrero de 1922. Se confirma la sentencia de fecha 23 de marzo de 1920 que absuelve de culpa y cargo en la causa por la muerte de Manuel Alegre, se declara prescripta la acción en lo que respecta a Rufino González y se confirma la sentencia que lo declara responsable de delito de homicidio en la persona de Pedro Castagnetti, modificándola en lo que a la pena se refiere que se fija en 18 años de prisión, que termina el 9 de febrero de 1940.

HONORARIOS

En el juicio seguido por Julia A. de Mayoraz contra José Urbano Aguirre, sobre cobro de pesos, la sala de segundo turno reguló los honorarios del doctor Alvarez González en $ 300.

—En el proceso seguido a Maximino Saucedo (a) El Ñato, por violación, se confirmó la sentencia en cuanto a la calificación del delito y responsabilidad del procesado, modificándose en la pena impuesta la que se establece en 10 años de prisión, accesorias legales y costas, pena que termina el 5 de septiembre de 1940.

AUTOS REVOCADOS

La sala de tercer turno por la secretaría Sosa Rodríguez, dictó resolución en la apelación deducida contra el auto que deniega la libertad solicitada bajo fianza por el procesado Claudio Molina, por el delito de hurto. El tribunal establece que en el subjudice el valor de lo hurtado no excede de $ 100, y que como lo tiene resuelto reiteradamente esta sala en casos análogos, procede la libertad bajo fianza.

—En la apelación interpuesta contra el auto de prisión dictado contra Antonio Tapia por el delito de hurto, la sala revocó el auto apelado, y apercibir seriamente al defensor del procesado abogado Ucha por los términos irrespetuosos usados en su informe. El tribunal establece que en el estado actual del sumario no se encuentran llenados los requisitos exigidos por el artículo 187 del C. de P. en lo criminal.

EXCEPCIONES RECHAZADAS

En el juicio que sigue la Compañía Santafesina de Inmuebles y Construcciones contra Nicolás Yocovino por cobro de pesos, para resolver la apelación interpuesta contra la resolución del juez de 1a. instancia que rechaza la excepción opuesta y manda llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas, se confirma en todas sus partes, dicho pronunciamiento. El tribunal llega a la conclusión de que se trata de un caso de hecho y no de puro derecho por lo cual habría que probarlo.

SUCESORIO

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel dictó resolución en el sucesorio de Juan Bartolomé Borgna declarando herederos a su esposa María Orfilia Gatica de Borgna y a su señora madre Felicitas Viotta Vda. de Borgna.

DESIGNACION DE CURADOR

En el juicio sucesorio de Cosme o Cassiano Celechini no se hizo lugar a la revocatoria interpuesta y se designó curador al doctor Rodolfo Doglioli.

COBRO EJECUTIVO DE PESOS

El juez de la 2a. nominación Dr. Mántaras, por la secretaría Passeggi dictó fallo en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue la Federación Agraria Argentina contra Riatos Hnos., mandando llevar adelante la ejecución y condenando a los demandados al pago del capital, intereses y costas dentro de cinco días.

—En el juicio ejecutivo Federación Agraria Argentina contra Ramón José y A. Riatos, se manda llevar adelante la ejecución con costas (artículo 376 del C. C.)

—En el juicio Bartolo Nizzo contra Miguel Núñez, sobre cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Se regulan los honorarios del doctor Díez Rodríguez en $ 400 y en $ 200 los del procurador Aletti Aufranc.

SUCESORIOS

En el sucesorio de José Dedicación Pedraza y Cristóbal Pedraza, se declaran herederos a sus hijos Ruperta, Gregoria, Juana, Balbina, Clara, Irene y Eusebio.

—En el sucesorio de Casalina Spreggaro Biassini, se declaran herederos a Florindo Biassini, Catalina, Angel y José Biassini.

SUMARIA INFORMACION

Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de Antonio [illegible], ordenándose la inscripción de la partida de nacimiento en el Registro Civil.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Paulina Peretti de Podio se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el Dr. Joaquín Rodríguez.

DECLARATORIAS

En el sucesorio de Salvador Prudencio Questa, se declaran herederos a su esposa María Clementina Basualdo y a sus padres José Domingo Questa y Luisa Q. de Questa.

AUTORIZACIONES

El juez de la 3a. nominación, Dr. Leiva, secretaría Passeggi dictó estas resoluciones en peticiones formuladas:

Se concede la autorización solicitada por doña Teresa Elvira Comiso Vda. de Vicentini para que en nombre de sus hijos menores Lelia, Orlando y Balbina otorgue con los otros ex-condominios Pedro y Angel Agosto, escritura de confirmación del reconocimiento del condominio Pedro Agosto todo de acuerdo a la división de condominio y partición de herencia practicado por el perito Dr. Cecilio Durán, en el sucesorio de Antonio Vicentini.

—Se autoriza a Ramón Bautista Amprino para que en nombre y representación de sus hijas Edelveis, Lilliam y Nilda, venda en privado, las partes que a los menores corresponde en el juicio sucesorio de Teresa Ferlelli de Amprimo.

INSCRIPCION

En las gestiones iniciadas por el Defensor General se ordenó la inscripción de la partida de nacimiento de la menor Cecilia Medina, oficiándose al R. Civil.

VENIA PARA MATRIMONIO

Se concedió la venia solicitada por el menor Higinio Isaías Bustos para contraer matrimonio con la menor María Zapata, oficiándose al R. Civil.

RESOLUCION EN UN SUCESORIO

Por la secretaría Ferreyra se concedió la autorización solicitada por el Dr. Torcuato Arzeno en el juicio sucesorio de Victorina Z. de Arzeno para que por sí y en nombre de sus hijos menores Mario, Esther y Jorge Raúl Arzeno juntamente con los herederos mayores de edad, adquieran un préstamo hipotecario sobre una propiedad de la sucesión ubicada en el pueblo San Jorge, Dpto. San Martín, por la suma de $ 10.000, a d.s años de plazo y con el interés del 10 por ciento anual, intereses éstos que serán abonados exclusivamente por el Dr. Arzeno.

JUICIO DE APREMIO

Por la secretaría Ferreyra se dictó fallo en el juicio de apremio seguido por Antonio Habichayn, Domingo Buonocore y Federico Narváez, contra Torres, Soriba y Cía. cobro de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución con costas.

COBRO DE PESOS

En el juicio seguido por el doctor Cristóbal Roca contra sucesión de José Mai, sobre cobro de pesos, declarando que deberá abonar la parte demandada la cantidad que fijarán árbitros, con costas.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio Teresa Scarafía Santa se aprobaron las operaciones practicadas.

SOBRESEIMIENTO

El juez de instrucción, Dr. Liaso por la secretaría Aldao dictó auto de sobreseimiento a favor de Santiago Juan Thove, acusado de hurto. El juzgado establece que no se han llenado los requisitos del artículo 187 del C. Penal al mérito para dictar auto de prisión.

AUTO DE PRISION

Se dictó auto de prisión contra Armando Cairoli, por el delito de lesiones.

LIBERTADES

El juez de instrucción, Dr. Palamedi, secretaría Viana, ha hecho lugar a la libertad bajo fianza de los detenidos Atilio Roque Bruna, Justo Pizarro, Francisco Gaitán y Ramón Vega.

AUTOS DE PRISION

Se dictó auto de prisión contra José Etchecto y José Remonda, hurto; Guadalupe Basualdo, lesiones; Juan [illegible] y Daniel Rubio, por lesiones; María Albornoz de Prefecto, lesiones; Juan José Jaime, lesiones; Enrique Porta, homicidio; María García Vda. de Alvarez y Gregorio Sosa, lesiones; Justo Marcelino Pizarro, lesiones; Isidoro Alegre, por hurto; Marcelino Abraham y José Luis Abraham, hurto; Eduardo Briasco, lesiones; Carlos Sandoval, hurto; Oscar y Angel Esquivel, lesiones; Francisco Alvarez, hurto; contra Francisco Gaitán, Isidoro Quiroga y Natalio Careaga, lesiones, y contra Atilio Roque Bruna, lesiones.

SIN PERJUICIO

Salieron en libertad sin perjuicio Roque Núñez, Brunislaw Sabal.

CLAUSURAS

Se clausuraron los sumarios contra Víctor Eyzaguirre, hurto, y, contra Floribelo Méndez, homicidio.

PROCESAMIENTO

Se dictó auto de prisión contra Faustino Centurión o Blanco, abuso deshonesto.

DELITO DE HURTO

El juez del crimen, doctor Sabató por la secretaría Creus Monti dictó fallo en el proceso contra Francisco Quiñones, hurto. Lo condena a 4 meses, pena que se deja en suspenso.

SENTENCIAS EN PROCESOS CRIMINALES

El juez del crimen, doctor Salvi por la secretaría Farías dictó fallo en el proceso contra Juan Molinero y María Beltramo de Molinero, por el delito de extorsión. Los declara responsables del delito y se les condena, a cada uno, a dos años de prisión. La pena queda en suspenso (artículo 26 del C. Penal).

JUZGADO DE PAZ LETRADO 1a. SECCION, JUEZ Dr. RE CARRERAS

SECRETARIA ORMAECHEA

[illegible] contra J. V. P. [illegible] al demandado a abonar al actor dentro del término de diez días la suma reclamada sus intereses y costas. En quince pesos regulo los honorarios del procurador Lada.

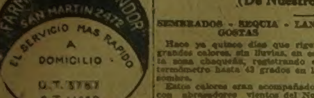
—Domingo Filippini contra M. C. de E. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Albornoz en [illegible] pesos y en [illegible] los del procurador Supisiche.

—Banco Municipal contra I. G. y J. A. Resuelvo: Id. Id. Regulo en [illegible] pesos los honorarios del procurador Bergallo.

—[illegible] contra [illegible] H. C. Resuelvo: Id. Id. Regulo los honorarios del [illegible] en diez pesos.

—Banco Municipal contra M. L. y J. V. P. Resuelvo: Id. Id. En noventa pesos regulo los honorarios del procurador Bergallo.

—Roque Paglia contra V. M. M. Resuelvo: Id. Id.






# TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

## DESDE ROQUE SAENZ PEÑA

(De Nuestro Corresponsal)

SEMBRADOS - SEQUIA - LANGOSTAS

Hace ya quince días que rigen grandes calores, sin lluvias, en esta zona chaqueña, registrando el termómetro hasta 43 grados en la sombra.

Estos calores eran acompañados con abrasadores vientos del Norte, quemando a los maizales recién en floración, habiéndose salvado en cambio los maizales sembrados en agosto hasta mediados de septiembre los que están con las mazorcas bien granadas y ya duro el grano, salvándose de los continuos vientos norte destructores.

Después de mediados de septiembre, los colonos chaqueños no deben ya sembrar maíz cuarentón por razón de que estas sementeras tendrán siempre que correr el peligro de ser destruídas por los vientos norte calientes que rigen en el Chaco en los meses de verano; pero resulta que son muchos los colonos que se habían abstenido de sembrar maíz este año a causa de la grave depreciación de este producto en el mercado, precios que no compensaban los gastos de producción y recolección y, en vista del apreciable aumento que obtuvo este grano en el mes de octubre ppdo. los agricultores reanimáronse otra vez a sembrar maíz, aunque en época atrasada, resultando que ahora los calores destruyeron esos cultivos.

Pese a la persistente sequía y prolongados vientos calientes del norte, las demás sementeras, como ser el tártago, girasol y algodoneros hállanse en estado bueno. Aunque fueran [illegible] las lluvias, el estado del algodón es exuberante este año y, continuar las plantas de este textil su desarrollo en crecimiento y precocidad como hasta ahora, probablemente podrá hacer una buena cosecha [illegible] la lluvia de algodón pues, pese a la aun temprana época, las plantas algodoneras ya están en floración y también ya cargadas con peritas prometedoras.

Halagüeño es actualmente el estado del algodonero, si, pero aun son muchos los graves peligros que tienen que atravesar el cultivador de este textilante de tener su cosecha asegurada y poder decir que ha obtenido ganancias de su trabajo, siendo el más grave de estos peligros la desvalorización de la fibra, máxime contando los enormes gastos que origina esta producción antes de que su recolección esté embolsada y lista para la venta, las orugas y las langostas voladoras, éstas que probablemente vendrán en grandes mangas del sud una vez que todas esas saltonas invadidas en las provincias emprendan el vuelo hacia el norte.

Los algodonales que al principio fueron comidos por las saltonas, han sido nuevamente sembrados por los colonos de esta zona y lograron combatir y destruír con toda eficacia al acridio, usando fuego, bolsas mojadas, productos químicos y barreras, consiguiendo, en la tenacidad para salvar a sus sembrados, una destrucción completa de la plaga en esta zona, estribando el peligro de mayores perjuicios, en las langostas que vendrán de los campos ocupados por los latifundistas donde las saltonas no han sido combatidas porque a que la Defensa Agrícola debiera vigilar y ordenar la destrucción del acridio también en los campos feudalistas en beneficio de la agricultura del país, porque si esos señores no combaten a las saltonas, no hay objeto de que se rematen los colonos en la destrucción del acridio en salvaguardia de sus sembrados cuando, después de tan cruentos trabajos, igualmente son devorados por las langostas que salen de los campos ocupados de esos señores terratenientes por no haberse ocupado en la destrucción de las saltonas.

—El día 24 de este mes cayeron 12 mm. de agua refrescando un poco la tierra sedienta desde ha mucho tiempo.

—La comisión "Pro Desocupados" de Resistencia, de la cual es presidente el señor J. Cuartero y que fué constituída a invitación del señor gobernador de este territorio para socorrer en trabajos a los desocupados, remitió para ese efecto a esta Comisión de Fomento la cantidad de cien pesos.

# NOTAS SOCIALES DE SANTO. TOME

(De Nuestro Corresponsal)

Muy animados se vieron los diversos actos y festejos realizados en ésta con motivo de Navidad, destacándose entre los actos religiosos celebrados, la misa del 24 por la noche y la de comunión del día 25 en que por primera vez recibieron la sagrada eucaristía numerosos niños y niñas preparados para el acto por el señor Cura de la parroquia presbítero Pascual Carranza.

Entre los actos sociales realizados, resultó todo un éxito el baile de la Juventud Unida efectuado la noche del 24 en el salón Carcarañá y la reunión danzante efectuada en el mismo salón el 25 por la tarde patrocinada por el C. A. Central Santo Tomé.

El día 25, tanto en el pueblo como en sus pintorescos alrededores se efectuaron animadas reuniones, unas de carácter infantil celebrando la comunión hecha el mismo día por algún miembro de la familia, otras de familias y sociedades congregadas en alegres pic-nics festejando el venturoso día.

FALLECIMIENTO

El hogar de los esposos Molina-Villarreal se ha visto acongojado por el fallecimiento de su primogénita, María de los Angeles, cuya existencia se apaga cuando recién empezaba a vislumbrar los albores de la vida.

El sepelio de sus restos efectuado el día 24 constituyó una imponente manifestación del pesar causado entre las relaciones de la familia Molina por la prematura desaparición de su llorada hija.

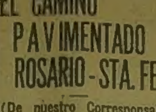
MISAS

El 28 del corriente, recordando un nuevo aniversario del fallecimiento de don Pedro Echagüe, rezóse una misa en la iglesia parroquial en sufragio de su alma.

CULTOS DEL 1o. DE AÑO

El viernes 1o. de enero día en que la iglesia celebra la Circuncisión del Señor, en nuestro templo parroquial se efectuarán los cultos siguientes: A las 8 horas: misa rezada: a las 10, misa solemne.—Corresponsal.





# EL CAMINO PAVIMENTADO ROSARIO-STA. FE

(De nuestro Corresponsal en Puerto Borghi

Próximo a ser librado al tráfico en toda su extensión, el primer tramo de camino pavimentado entre Rosario y Timbúes, de la magnífica carretera proyectada hasta la capital de la provincia, urge que se dé solución al serio inconveniente que representa el paso a nivel construído sobre terraplen por el Ferrocarril de Santa Fe, en inmediaciones de la estación Juan Ortiz, punto donde en una extensión de cuatro cuadras, han quedado suspendidos los trabajos de pavimentación.

Es desde todo punto de vista lamentable, que una obra de la importancia de esa vía general de comunicación, se encuentra interrumpida a pocos kilómetros de su arranque en Rosario, por un obstáculo que resulta un verdadero atolladero, poco menos que infranqueable en días de lluvia y un molesto paso aun en épocas de buen tiempo, por la cantidad de pozos, muchos de ellos profundos, que se forman como consecuencia de la calidad de la tierra empleada en la construcción del mencionado terraplen.

Siguiendo hacia el Norte y una vez que se ha dejado el pueblo de San Lorenzo, el mismo camino presenta una nueva interrupción de aproximadamente una cuadra de largo, con inconvenientes parecidos a aquellos que ha originado una antigua propiedad construída fuera de línea con respecto al trazado de la calle, cuya expropiación se espera.

—Muy lucidos vienen resultando los bailes que con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, se realizan en el nuevo y amplio salón de la Sociedad Española de Socorros Mutuos.

—Fué todo un éxito la velada teatral y baile que la Sociedad "Brisas del Plata" llevó a efecto el sábado último en la sala del cinematógrafo del personal del Arsenal de San Lorenzo.

—Para y de la Capital Federal, el señor Jorge Barragán, su esposa doña Elsa Bermann e hijita y la señorita Clotilde Colombo.

Para y del mismo punto el señor Fernando Druihon y familia.

De igual procedencia el señor Pedro Vermiglio.

Ha sido fijado para el 31 del corriente el enlace de la señorita Carmen Sánchez con el señor Hildebrando Pasarí.

# LAS SEMENTERAS DE MAIZ EN SAN M. DE LAS ESCOBAS

COMPROMISO

Realizóse el compromiso matrimonial de la señorita Juanita Fassino Bonny, de ésta, con el joven Félix Alquatti, de Rosario.

El acto dió lugar a una reunión familiar en la que se pusieron de manifiesto las simpatías con que cuentan los novios.

Asistieron las familias de: Fassina, Juan Thomé, Maldifore, Swing y Falco, prolongándose la reunión hasta avanzadas horas de la madrugada.

BAILE SOCIAL

Se llevó a cabo el baile anunciado en el salón "Leone" con gran asistencia de público, el que danzó hasta avanzadas horas de la madrugada.

Para el 31 y 1o. de enero se anuncian dos nuevos grandes bailes, los que prometen estar concurridos.

SEMENTERAS

Las lluvias caídas los día 24 y 25, beneficiaron grandemente los sembrados de maíz los que se presentan en estado inmejorable, calculándose un buen rinde.

Los trabajos de trilla del trigo y lino hanse suspendido por unos días a raíz de las últimas lluvias.

# LOS SALARIOS DE CONSORCIOS EN SAN JUSTO

Permanecen impagos los obreros de tres consorcios

(De Nuestro Corresponsal)

Los veintisiete obreros que trabajaron en vialidad en el camino de San Justo a Río Salado permanecen impagos. Martín Gómez, uno de los perjudicados se ha apersonado en demanda al Juzgado de Paz y en vista que el juez expresó que nada podía hacer en su favor ha tenido que recurrir a un abogado en demanda de justicia.

Veintisiete obreros son los que se encuentran impagos, pues el contratista después de haber recibido los fondos de los consorcios de vialidad ha desaparecido con el dinero, pero hay sospechas fundadas que los consorcios al recibir el dinero entregado por Vialidad mandarán abonar primeramente los gastos de almacén, panadería y carnicería y el saldo para pago de los peones le entregaron al contratista nombrado por los consorcios. Despierta suspicacias este hecho, pues así como se efectuaron esos tres pagos, ¿por qué no se hizo otro tanto con los obreros?



# "LA PRENSA"

LA EDICION ILUSTRADA (EN COLORES) del 1o. DE ENERO

Además de las acostumbradas secciones diarias de información y comentario, tendrá cuatro secciones impresas en rotograbado.

*LITERATURA*

Rafael Alberto Arrieta: "La golondrina".
Ricardo Sáenz Hayes: "Los demoledores de catedrales".
Ricardo Gutiérrez: "Ribera".
Pablo Rojas Paz: "El Norte y el Sur".
Jorge Max Rohde: "La muralla china".
Fausto Burgos: "Estampas tucumanas".
Gisberta S. de Kurth: "Comidilla de otros días".
Fernán F. de Amador: "Imágenes de San Telmo.
Rafael Cano: "Non hay plata, non hay retreta.
Telma Reca: "La mujer norteamericana.
Manuel de Montoliu: "El concepto literario de lo barroco".
Jorge Luis Borges: "Una vindicación de los gnósticos".
Adolfo Rosa: "Lisboa moderna a vuelo de pájaro".
Ramiro de Maeztu: "La mística de Abenarabí. El amor y la vida espiritual".
Luis E. Valcárcel: "Cuentos y leyendas incas.
"Azorín: Libros y flores.

*HISTORIA*

Carlos Correa Luna: "El primer almanaque y la primera gresca de historiadores en Buenos Aires".
Edmundo Wernicke: "El corsario Drake en las costas argentinas".
Alberto Palcos: "La educación de Rivadavia".
Rafael H. Valle: "El periodismo en México".
Ernesto Morales: "La "Historia Indica".
Ettore Bravetta: "Medallones marinerescos: "Old Providence".
Vicente Dávila: "El archivo del general Francisco Miranda".
León Baidaff: "La tentativa de asesinato a Rosas, 26 de marzo de 1841.
Juan Beverina: "Las fábricas de armas de la revolución".

*POESIA*

Arturo Capdevila: "Alma: te llaman".
Alfredo R. Bufano: "Fulgor de gloria".
NYDIA Lamarque: "Confidencia al Río de la Plata".

*CUENTOS*

Valentín de Pedro: "Lo que nadie podía imaginar".
F. Estrella Gutiérrez: "El horno de carbón".
Leonidas Barletta: "La cacena final".
Jack London: "El casamiento de Lit-lit".
Peter B. Kyne: "El comisario de Panamint".
G. H. Wells: "El nuevo astro. Historia de la destrucción de un mundo".

*ARTE*

Arduino Colasanti: "Las estatuas parlantes existentes en Roma".
G. Jean Aubry: "Toulouse-Lautrec.
Lucien Descaves: "De Tomás Couture a Vlaminck".
Jaime Torres Bodet: "Dos maestros mexicanos del grabado: Julio Ruedas y Guadalupe Posadas.
Angel Guido: "El espíritu de la emancipación americana en un artista indio de Potosí".
Charles Duff: "El Egipto y el Arte moderno".
Enrique Villarreal: "Paralelismo musical y pictórico".

*CIENCIA*

Ab. Th. Moreux: "Del átomo a la nebulosa".
Manuel Gabarain: "Complejo de inferioridad".
J. W. T. Mason: "La Cámara Negro de los Estados Unidos".
Victor Mercante: "Rabdología y rabdólogos".
Carlos Vega: "Contribución al estudio de la música argentina. Los instrumentos indígenas y criollos.

*CUADROS EN COLORES*

"El embrujador", por Cesáreo Bernaldo de Quirós, tela que figuró en su exposición individual de 1919 y que pertenece al Museo Nacional de Bellas Artes. "Muñeco", óleo por Ramón Gómez Cornet, cuadro que figuró en el último Salón Nacional "Las Lavanderas", por Esteban Dinet, que figura en el Museo Nacional de Bellas Artes. "El guardamonte overo", por Luis Tessandori, que obtuvo la primera medalla en el XXI Salón Nacional.

*LECTURA PARA NIÑOS*

"Un gran divino", cuento popular tibetano; "La mina de oro" y "La florecilla", con ilustraciones en colores, de Muñiz; "Historieta cómica", en colores, por Lino Palacio.

*ILUSTRACIONES*

De Miguel Petrone, José Bonomi, Victor H. Soria, Jorge Argerich, Lino Palacio, G. López Naguil, Arístides Rechain, Juan Hohmann y Muñiz.



